

JORGE GUTIÉRREZ



## EL REENCUENTRO CON EL CARNAVAL

Bajo el reinado de Aitana I, más de 200 comparsas armaron la fiesta. Oruro deslumbra bajo la lluvia **ESPECIAL**

### GESTIÓN. CAMBIO DE TIMÓN EN LA GOBERNACIÓN

# Aguilera ya hizo 23 ajustes en su personal de confianza

**Expectativa.** Desde Creemos anticipan "el retorno" a Santa Cruz de Camacho para el juicio por el caso "Decretazo". Aseguran que reasumirá el cargo

Según el registro de la Gaceta Oficial de la Gobernación, desde el 26 de enero, cuando asumió la suplencia de manera formal se produjeron cambios en las direcciones de las ocho secretarías. La autoridad aún debe hacer

nombramientos, pero hay críticas. También hay personal que fue retirado durante la gestión de Luis Fernando Camacho. El nuevo asesor de gobierno coordinó la defensa de Rubén Costas y es de Demócratas. **A6-7.**

### EL DEBER, 71 AÑOS AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN Y BÚSQUDA DE LA VERDAD

El Diario Mayor cumple 71 años de trabajo en aguas cada vez más desafiantes, como la digitalización. La sociedad destaca su aporte. **TEMA DEL DÍA A 2-3**

### SUPLEMENTO



### EL CAOS SE APODERA DE LA CIUDAD Y EL ORDENAMIENTO VIAL AÚN NO LLEGA

Hay intersecciones y calles donde se generan trancaderas, especialmente en horarios pico. La Alcaldía retomó un plan en el primer anillo **SANTA CRUZ A 10-11**



Somos Dreamliners.  
Apostamos por el bienestar.



**ae** AirEuropa  
Tú decides

# Tema del Día

IPA IBÁÑEZ/RICARDO MONTERO/ARCHIVO

EL DEBER lleva 71 años de labor periodística y el equipo actual afronta una época de nuevos desafíos



EL DIARIO MAYOR ESTÁ DE ANIVERSARIO

## EL DEBER, 71 años al servicio del bien común y búsqueda de la verdad

Personalidades de distintos ámbitos hacen llegar salutations al Grupo Multimedia, que este domingo 11 celebra más de siete décadas de trabajo periodístico.

Silvana Vincenti  
www.eldeber.com.bo

De ser diario impreso, pasó a consagrarse como grupo multimedia.

Hoy, 11 de febrero, EL DEBER celebra 71 años de tomar el pulso a la noticia, navegando en aguas cada vez más desafiantes, como el proceso de digitalización.

En una nueva casa en el norte de la ciudad, en el primer piso del Centro Empresarial de Equipetrol, el equipo vive cada día la aventura de renovarse, para estar a la altura de las distintas plataformas, pero manteniéndose fiel al periodismo crítico y a la constante búsqueda de la verdad.

En esta fecha, personalidades de varios ámbitos hicieron llegar sus felicitaciones, pero también compartieron sus percepciones sobre el rol y aporte histórico del Grupo Multimedia, no solo a Santa Cruz, su región natal, sino a todo el país.

Mario Suárez Riglos, una eminencia académica, investigador histórico, ingeniero geólogo con maestría en ciencias y doctorado en Ciencias Geológicas, todos los días, desde hace por lo menos 40 años, busca afanosamente la edición impresa.

Dice que en la mesa del desayuno, donde se actualiza con la coyuntura, todos los días busca las opiniones de amigos, “algu-

nas muy saladas”. Y como buen orientista, siempre busca algún dato nuevo del equipo de sus amores, especialmente las escritas por Galarza.

“¿Qué haríamos en este pueblo sin la lectura diaria de EL DEBER? ¡Nada!”, cuestionó y se respondió. Para Suárez Riglos, es necesario que se siga enriqueciendo el saber con más saber.

Para Ana Carola Traverso, socióloga y urbanista radicada en New York, autora de diversas publicaciones, y estudiosa del desarrollo cruceño, es complicado entender la Santa Cruz moderna sin la contribución de EL DEBER, constante en su búsqueda por la verdad.

“EL DEBER se ha consagrado en la historia cruceña como una de las casas periodísticas de mayor prestigio, rigor y compromiso. A lo largo de sus siete décadas buscó un equilibrio de voces, in-

### Transformación.

Pasó de ser un medio impreso al desafío de las múltiples plataformas

### Nueva casa.

Las oficinas ahora se encuentran en el Centro Empresarial Equipetrol

novó en formatos y nos marcó con un sinfín de historias capaces de retratar a Santa Cruz y sus actores”, compartió.

En la mirada de Traverso, la cotidianidad está reflejada en las páginas y en cada edición. “En EL DEBER buscamos leer lo que nos aqueja como sociedad, pero también lo que piensa y siente Santa Cruz. En este aniversario, celebremos un hito del periodismo y la cultura. Celebremos pues, la valentía de escribir”, convocó.

Franco Albarracín, experto en derechos humanos del Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB), en estos tiempos difíciles de “debilitamiento de la democracia y ruptura del tejido social”, el papel de EL DEBER es fundamental para el acceso a la información y el ejercicio libre de la libertad de expresión, un derecho de suma importancia en momentos de crisis, al ser la piedra angular de una sociedad democrática.

“El trabajo de todos los periodistas en este medio continúa siendo trascendental para el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos”, remarcó.

Sobre los temas que le competen, Roberto Vides, director de la Fundación para la Conservación del Bosque Seco Chiquitano (FCBC), cree que EL DEBER es



La primera oficina, ubicada en la intersección de las calles Bolívar y Beni. Década de los setenta



Transmisiones en vivo por redes y radio, explainer y otros formatos son parte del combo de retos



El legado de Pedro Rivero Mercado saltó del papel a las pantallas

## EN NÚMEROS

11

DE FEBRERO

El hoy Grupo Multimedia EL DEBER celebra 71 años al servicio de la región y del país, apostando por un periodismo crítico

71

AÑOS DESPUÉS

El papel sigue ocupando un lugar especial en el corazón de los lectores más longevos, y conviviendo con los nuevos tiempos.

el medio periodístico que realiza un aporte objetivo, analítico y crítico sobre los diferentes temas socio-ambientales a nivel del país.

Según Vides, sin duda alguna, las investigaciones que realiza, los testimonios que recaba de los afectados directos en situaciones de impacto por la degradación ambiental, la consulta oportuna y profesional a fuentes de información científica y a las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática, generan resultados de interés para el público en general, e incide en los tomadores de decisión.

“Ejemplos sobre los casos de la deforestación, la contaminación de fuentes de agua, la crisis de los acuíferos, la minería ilegal, el manejo e impacto de los incendios forestales, entre varios otros, demuestran la calidad periodística y el aporte a nivel global -ya que su medio digital no tiene fronteras-, nacional, departamental y local”, ilustró.

Para Aldana Fernández, psicóloga organizacional, experta en recursos humanos y country manager Bolivia en Great Place to Work, el Grupo Multimedia EL DEBER es sinónimo de resiliencia empresarial y compromiso social con el país.

“Es un medio de comunicación referente, consolidándose como líder en sus 71 años de presencia

en Bolivia, con un equipo profesional de alto nivel y con productos especializados de gran impacto para la toma de decisiones”, opinó, y resaltó que durante más de siete años es media partner de Great Place to Work para Bolivia, demostrando su compromiso por incentivar mejores lugares para trabajar, y alentando a más organizaciones a propiciar entornos laborales saludables.

Yaneth Egüez, de la Dirección Departamental de la Procuraduría General del Estado, cree que en Santa Cruz EL DEBER es más

## DATOS

## NUEVAS ÁREAS DE TRABAJO

Si antes el equipo solamente se distribuía las tareas por sectores temáticos, ahora además se encamina en función a las diferentes plataformas, que van desde redes sociales hasta portal web, impreso, radio, etc.

## INVESTIGACIÓN

Este ha sido un año de cosechar la siembra con varias investigaciones. Entre otros premios, periodistas escritos y gráficos han recibido incentivos como el Premio Nacional de Periodismo, Inti, y otros.

que un periódico, un guardián de la democracia y la justicia. “Su cobertura local y nacional ayudan a construir una sociedad más informada y comprometida”, afirmó.

Álvaro Castillo, comandante de los bomberos UUBR, resaltó que la información es importante en distintos tipos de emergencia, no solo para orientar a la población a la hora de afrontarlas, sino también para prevenirlas.

“EL DEBER se caracteriza por comunicar en detalle antes, durante y después de la emergencia, haciendo que nosotros podamos dar puntos de vista técnicos de prevención que son útiles al ciudadano”, indicó.

Roberto Méndez, miembro consejero del Tribunal Nacional de Ética Periodística, dijo que los 71 años de vida de EL DEBER se pueden resumir en tres ideas: la primera es Santa Cruz, porque representa todos los valores y la cultura de la región. La segunda es que EL DEBER representa las luchas cruceñas para convertirse en la principal locomotora económica del país, crisol de la bolivianidad, y esperanza para el país.

Por último, dijo que representa la resiliencia para reinventarse en tantos gobiernos, democráticos y dictatoriales. “Es referente y esperanza de buen periodismo, que piensa en el bien común”.

# Política



APG NOTICIAS

Ley 1549 se aprobó bajo presión, cercos, protestas y bloqueos pero aún no resolvió la renovación de las altas autoridades del Órgano Judicial.

EL LEGISLATIVO DEBE APLICAR DOS TERCIOS PARA LA PRESELECCIÓN

## La ley judicial apenas marca el inicio de una gran batalla para renovar a magistrados

Para la oposición, la promulgación de la Ley de las judiciales no es garantía de que se realice la elección y prevé un nuevo escenario de conflictos y pugnas de poder en el Legislativo. El TSE espera la lista de los seleccionados para definir el calendario.

**Yolanda Mamani Cayo**  
yolyta4@gmail.com

La ley 1549, "Ley transitoria para las elecciones judiciales 2024", sólo es el inicio de una gran batalla en la Asamblea Legislativa por la renovación de autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). En ese marco se necesitan dos grandes acuerdos con dos tercios de voto de los parlamentarios y se identifican otros dos momentos clave, antes de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tenga la lista de postulantes y se haga cargo del proceso eleccionario.

Legisladores y expertos coinciden en que la Ley de elección judicial, es resultado de la presión social que acorraló al oficialismo desde distintos flancos de la sociedad boliviana que se expresó con protestas callejeras con enfrentamientos, bloqueos de caminos y una reprobación

generalizada a la autoprorroga de los magistrados y consejeros del TCP y de las tres instancias del Órgano Judicial: Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

Mientras, el presidente Luis Arce aseguraba ante sus bases que él no se opone a que se realicen las elecciones judiciales, pero de forma transparente y sin cuoteos, la oposición y analistas coinciden en que el jefe de Estado no quiere y no le conviene la renovación de los magistrados, y solo promulgó la ley presionado por las protestas y descontentos, a días de la larga fiesta del carnaval, tomado como un momento estratégico para calmar los ánimos.

### En el Legislativo

El primer momento clave es el arranque de todo el proceso. Según el artículo 16 de la Ley de elecciones judiciales, la Comisión

“

**Arce está haciendo un teatro, está cogobernando con el Tribunal Constitucional”**

**Centa Rek**  
Senadora de Creemos

“

**Esto recién es el inicio, no se puede someter a triunfalimos ni vender humo a la población boliviana”**

**Tahuichi Tahuichi**  
Vocal del TSE

Mixta de Constitución del Legislativo debe elaborar la convocatoria pública para la inscripción y el registro de los postulantes.

Tras concluida esta tarea viene el primer acuerdo que deben lograr los parlamentarios que es aprobar en sesión de ambas cámaras, y con más de dos tercios de voto de los presentes, la convocatoria pública para el registro e inscripción de precandidatos.

Es decir, el presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, debe convocar a sesión para aprobar la convocatoria pública.

“La Convocatoria será publicada por la Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de conformidad a lo previsto en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y la normativa vigente, estableciendo las fechas en las que se desarrollará el proceso”, detalla el párrafo II del artículo 16 de la Ley 1549.

El segundo momento en este proceso se identifica a la fase de evaluación de méritos y calificación para la fase de preselección (artículo 37), a los aspirantes o precandidatos que deben cumplir una serie de requisitos. En ese marco tendrán un “examen de preguntas escritas y respuesta orales”, tal como establece el artículo 35 de la Ley 1549.

Tras esa fase, llega el segundo gran acuerdo y es que los parlamentarios en sesión de la Asamblea Legislativa para preseleccionar a los postulantes al TCP; TSJ, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, deben hacerlo con dos tercios de voto de los legisladores presentes.

La ley también establece 80 días de plazo a la Asamblea Legislativa para que realice todo el proceso de preselección de postulantes. No obstante, ese plazo aún no empieza porque corre una vez que en sesión legislativa se apruebe por dos tercios la convocatoria pública. Mientras tanto, todo está en statu quo.

### Visión opositora

Desde la oposición en el Parlamento coinciden en que el Gobierno promulgó la Ley 1549 de elecciones judiciales, de manera forzada y por la presión de las organizaciones sociales que bloquearon Cochabamba por 16 días, la amenaza de convulsión social y los pedidos y planteamientos desde el Legislativo.

Pese a la negativa del gobierno, los opositores están convencidos de que el oficialismo no quiere que haya elección de nuevos magistrados y no les extraña que ahora que se promulgó una ley, los arcistas pongan nuevas trabas para retardar el inicio del proceso, tomando en cuenta además, que el bloque oficialista no tienen mayoría.

“Los arcistas son los que menos quieren tener elecciones judiciales, siempre han tenido la posición de garantizar la prórroga de los usurpadores. Y por la presión que generada no les quedaba otra que sentarse y viabilizar elecciones judiciales, pero está claro que su posición siempre ha sido la de impedir elecciones judiciales”, dijo a EL DEBER el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidí.

La senadora de Creemos, Centa Rek, fue más allá al señalar que el jefe de Estado “montó un teatro” al promulgar la ley 1549, lo que a su vez le obliga a reacomodar sus fichas para no perder del todo el manejo del sistema de justicia y el TCP.

“Él (Luis Arce) está haciendo toda una farsa, un teatro. No pensaba convocar en ningún plazo perentorio para las elecciones judiciales porque él está cogobernando con el Tribunal Constitucional y el Órgano Judicial. El presidente Arce quiere mantener el poder a cualquier costo Es

realmente una situación insólita y muy grave en Bolivia", dijo la legisladora Rek a EL DEBER.

El martes 6 de febrero, cuando Arce promulgó la Ley 1459, arrojado por sus bases y funcionarios públicos que se hacen llamar "guerreros digitales", aseguró que su gobierno no se opone a las elecciones judiciales, sino que la ley para ese fin, no tenga vicios de inconstitucionalidad y responsabilizó al Legislativo por ese hecho que retrasó los comicios.

"Lo hemos dicho cientos de veces: no nos oponemos a las elecciones (...) Ya tenemos una ley para las elecciones judiciales", aseguró el presidente Arce y agregó que "las elecciones judiciales no pueden ser para cuotearse el poder judicial".

El analista Gregorio Lanza señaló que todo este escenario que se arrastra desde el año pasado se traduce en una pugna de poder entre el presidente Arce y el expresidente Morales a quienes "no les interesa" el país ni su economía y por eso bloquean las carreteras (Morales) y otros ponen trabas y también bloquean el Legislativo (Arce).

"El gobierno de Arce ha ideado esta artimaña de la convocatoria que está en sus manos, está en las manos del diputado (Juan) Jáuregui que es operador de Arce y del ministro de Justicia (Iván Lima) para que se impulse ese proceso de convocatoria (a elecciones) después que se aprueben los créditos", dijo Lanza a este medio.

#### Vocal Tahuichi

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi, señaló que la promulgación de la Ley 1459 de elecciones judiciales es tan solo el primer paso en esta tarea de cambio de autoridades del Órgano Judicial y del TCP. Ahora, es la Asamblea Legislativa que está a cargo de realizar la primera fase que culminará con la entrega de los postulantes al Órgano Judicial para que el TSE organice la elección judicial.

"Esto es recién el inicio, no se puede someter a un triunfalismo, no se puede vender humo a la población boliviana (...) Lo que queda es que la Asamblea Legislativa que tiene el timón, proceda con la convocatoria, pero mi temor

## EL TSE PREVE ELECCIONES JUDICIALES ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE Y LAS PRIMARIAS EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO

Las elecciones judiciales pueden realizarse entre julio y septiembre de este año tomando en cuenta los plazos y los requisitos que cumple la Asamblea Legislativa, afirmó a EL DEBER el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas.

La autoridad adelantó que si esas fechas se cumplen, las primarias pueden realizarse en diciembre de este año.

"Se va a evaluar en su momento. La Ley (1459) da un plazo de hasta 150 días. Se va a evaluar en base a los datos técnicos que se requieren para definir la fecha exacta para el proceso electoral (judicial), puede ser entre los días de agosto, los primeros días de septiembre o la última semana de julio. Eso definirá el Tribunal Supremo Electoral en base a los plazos técnicos necesarios que se requieran", explicó el vocal Vargas.

Además, para este año 2024, el TSE tiene otras tareas programadas como son las revocatorias de mandato de autoridades electas "que cum-

plan con los requisitos como las firmas de adherentes".

Otro hito importante a cumplir es la distribución de escaños "sobre la base de los datos del Censo de población y vivienda que vaya a arrojar. Esto se tendrá que llevar adelante a partir de septiembre".

En síntesis, el día uno de todo el proceso de elecciones judiciales 2024 todavía no llegó y será cuando la Asamblea Legislativa apruebe y publique la convocatoria pública para que todos los aspirantes se inscriban.

Mientras tanto, los magistrados cuyo mandato finalizó el 2 de enero continúan ocupando las oficinas del Órgano Judicial.



Vocal, Francisco Vargas, vicepresidente del TSE.

plan con los requisitos como las firmas de adherentes".

Otro hito importante a cumplir es la distribución de escaños "sobre la base de los datos del Censo de población y vivienda que vaya a arrojar. Esto se tendrá que llevar adelante a partir de septiembre".

### ANÁLISIS

## Con elecciones, Arce va a perder el poder judicial

Andrés Gómez Vela  
ANALISTA Y ABOGADO

El gobierno de Luis Arce no quiere elecciones judiciales porque va a perder el control del poder Judicial, porque no tiene la fuerza legislativa o el número suficiente de diputados y senadores como para poder negociar los nombres e incluir abogados afines.

Los evistas y arcistas no están pensando en tener a los abogados más probos, a los profesionales más brillantes y más íntegros, si no están pensando cómo van a mantener el control, pero ya han cedido en un aspecto: no van a poder mantener todo el control en el Órgano Judicial, yo creo que van a pelear ahora por controlar un pedazo del poder judicial, porque no tienen dos tercios y ambos bandos están en disputa.

El Gobierno quiere mostrar que el Legislativo aparentemente fracasó cuando saben que los diputados y senadores, particularmente arcistas obedecen a Palacio, no es gente autónoma ni con pensamiento

propio, coordinan o están bajo la subordinación del ministro de Justicia y todo este tiempo han estado realizando esa práctica política, precisamente para evitar a toda costa que haya elecciones judiciales.

Porque si va a perder el poder judicial por supuesto que el Gobierno no van a poder utilizar como arma política ese poder, pero si tuviera mayoría en el Legislativo ya hubiera convocado a elecciones en 2023.

La disputa real es quién va a controlar el poder judicial, el Gobierno no quiere perder ese control pero ahora dadas las fuerzas política como están dispuestas en el Legislativo o creo que vamos a volver al cuoteo:

Cada partido propondrá sus candidatos determinados y el masismo ya no va a tener control total si no yo creo que va haber gente que no es del MAS que va a estar en el poder judicial, si es que hay elecciones judiciales. Hay una coordinación permanente entre el Palacio y la personas que no quieren irse.

### MÁS SOBRE EL TEMA

#### EVISTAS

El diputado evista Héctor Arce lanzó sus dardos al presidente Luis Arce y todos sus diputados.

#### CÁLCULO DE LIMA

El ministro de Justicia, Iván Lima, prevé que la elección judicial se realizará en agosto de este año.

#### PRESUPUESTO

La realización de las elecciones judiciales costará Bs 183 millones, monto que ya se tiene programado.

#### CUATRO ACTIVIDADES DEL TSE

Elección judicial, revocatorias de mandatos, primarias y distribución de escaños.

#### PRORROGADOS

Mientras se espera el trabajo de la Comisión Mixta de Constitución los magistrados siguen en sus cargos.

#### ESCENARIO

Los diputados no han fijado fecha para continuar con el debate de la continuidad de los autoprorrogados

El agua es el gran mecanismo que ponela vida en movimiento.

¡Cuidémosla también en Carnaval!

www.facebook.com/saguapacSCZ

Cooperándonos SAGUAPAC El agua de todos

ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRA REGULADA Y FISCALIZADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE AGUA POTABLE Y SERVICIO BÁSICO

AAPS

HAY AJUSTES EN LOS ALTOS MANDOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

# Aguilera hace cambios y vuelven dos jefes retirados por Camacho

El Gobernador en suplencia cambió al menos 23 funcionarios entre directores y asesores según el registro de la Gaceta Oficial de la Gobernación. Creemos critica el nombramiento del nuevo asesor

Juan Carlos Fortún V.

eldeber@grupodeldeber.com

El gobernador en suplencia Mario Aguilera realizó en los últimos días cambios profundos en varias direcciones, dependientes de las secretarías departamentales, en la Gobernación cruceña. Según el registro de la Gaceta Oficial del gobierno departamental cruceño entre el 1 y el 8 de febrero del presente año se han posesionado al menos 23 funcionarios, entre directores y asesores, en las diferentes direcciones departamentales. Entre ellos al menos dos jefes retirados de la gestión de Luis Fernando Camacho volvieron a sus cargos.

Juan Pablo Suárez y Yeri Fernando Kuscevic, en la dirección del Instituto Cruceño de Estadística (ICE) y la dirección del Servicio Departamental de Industria y Comercio respectivamente, son las dos autoridades que vuelven a sus anteriores cargos.

Durante la gestión de Suárez se realizaron una serie de trabajos estadísticos, entre los cuales el más importante fue el "conteo poblacional" realizado en el departamento cruceño que arrojó la cifra de 4.000.143 habitantes. Este reporte se presentó en mayo del 2023 como parte del informe por el segundo año de gestión del gobernador Luis Fernando Camacho.

Por su parte, en la gestión Kuscevic una de las acciones que realizó la Gobernación cruceña fue el traspaso de la tutela de las áreas de tránsito y vialidad del Parque Industrial al municipio de Santa Cruz de la Sierra, para que la Alcaldía cruceña realice los arreglos de varias calles de la zona que se encontraban en un pésimo estado.

En lo que se refiere a los asesores, una de las designaciones "más polémicas" según los allegados a Luis Fernando Camacho fue la del actual asesor general, Luis Fernando Roca, supuestamente ligado a la agrupación política, Demócratas, según las denuncias.

Los dardos llegaron desde la agrupación Creemos, donde el diputado Andrés Romero expresó su descontento y arremetió contra Aguilera, acusándolo de "traicionar al líder Luis Fernando Camacho", así como al voto popular de los cruceños, que eligieron a Camacho como la primera autoridad



FOTOS: AGP NOTICIAS / FUAD LANDÍVAR

El gobernador en suplencia Mario Aguilera tras ser posesionado en el cargo por el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental



Hace unas semana seis de ocho secretarios fueron posesionados

“

**El camachismo interpreta que Demócratas tiene incidencia porque fue afín a Costas”**

José Orlando Peralta  
ANALISTA

“

**La gestión pública requiere personas con experiencia que no vayan a hacer sus primeros pinitos”**

Daniel Valverde  
ANALISTA

del departamento. “Negociaron esta situación para entregarle la Gobernación actual a Demócratas. La gente en Santa Cruz no votó por Rubén Costas. Rubén Costas adornó en la lucha al departamento de cruceño durante más de 15 años”, dijo Romero.

En un contacto con un medio de televisión, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Zvonko Matkovic, manifestó que la actual gestión ha tomado decisiones “muy cuestionadas” y que llaman la atención.

“Llama poderosamente la atención que haya puesto como su mano derecha al representante (electoral) de Demócratas ante el Tribunal Electoral Departamental (TED). Hubo muchas personas que intervinieron y nos atacaron duramente buscando la asunción del vicegobernador, entre ellos Demócratas y Santa Cruz Para Todos. También hay personas ligadas al Comité pro Santa Cruz que están acompañando y esto no quiere decir que sea bueno o malo, pero

## PARA SABER

### PRONUNCIAMIENTO

Tras el pronunciamiento del Tribunal de Sentencia que señaló que el gobernador Luis Fernando Camacho debe presentarse a una audiencia presencial de juicio oral en Santa Cruz para el 11 de marzo de 2024 por el caso “decretazo”, su equipo jurídico señaló que una vez éste pise suelo cruceño, debería volver a asumir sus funciones en la Gobernación. La manera de operar sería a través de cartas y comunicaciones internas como se hacía en un inicio desde Chonchocoro.

6

### SECRETARIOS

Departamentales fueron posesionados hace una semana por el gobernador en suplencia

lo que tanto se atacó del cuoteo claramente se está haciendo una devolución de favores”.

Por su parte, el exasesor de la Gobernación y vicepresidente de Creemos, Efraín Suárez, dijo que la designación de Roca como nuevo asesor es un “hecho político” y no un hecho de gestión.

“Más allá de las especulaciones y las opiniones que existan, yo creo que hay que concentrarse en el objetivo y el mismo es que el doctor Luis Fernando Roca es parte de Demócratas y es muy cercano al exgobernador Rubén Costas entonces es un hecho político y hace parte de la gestión del gobernador impuesto por el masismo”, manifestó Suárez.

Hace unos días, en respuestas a estas denuncias de la agrupación Creemos, la asambleísta departamental Kathia Quiroga y el concejal Alberto Vaca, ambos de Demócratas, salieron a desvirtuar estas acusaciones.

“Demócratas tiene un acuerdo firmado con Creemos, de Luis Fernando Camacho, para no dividir el voto y que el Movimiento Al Socialismo (MAS) no entre a la Gobernación. El acuerdo es por Santa Cruz”, afirmó la asambleísta Quiroga y también pidió unidad para luchar contra la “persecución” de opositores y los “presos políticos”.

Dentro de la misma línea, el concejal Vaca descartó que la agrupación política Demócratas tenga alguna injerencia en la decisión del Ejecutivo departamental. “Lo que sí es claro, es que Demócratas siempre apoyó a Santa Cruz. No se ha cuoteado antes y no lo vamos hacer hoy”, indicó el edil.

Aguilera lleva más de 15 días en el cargo, desde que asumiera el 26 de enero. En este tiempo ha poseionado a seis de los ocho secretarios departamentales y hace unos días recibió el Bastón de Mando Ancestral, además de otros símbolos entregados por representantes de los pueblos indígenas.

#### Análisis

El politólogo José Orlando Peralta señaló que si bien la capacidad profesional del nuevo asesor general de la Gobernación no se discute, en política no solo vale lo técnico sino también lo emocional. “Desde el camachismo se puede interpretar que Demócratas tiene incidencia porque él fue hombre de confianza de (Rubén) Costas y ahora está en un cargo estratégico al lado de Aguilera, por lo tanto eso es objeto de muchas interpretaciones”.

A su vez, el analista Daniel Valverde cree que las críticas lanzadas por personas y autoridades ligada a Creemos “son muy endebles” y por ello descartó que esta situación vaya a debilitar la gestión del gobernador en suplencia, Mario Aguilera. “El tener experiencia tras haber pasado una gestión no es algo malo y más bien, la gestión pública requiere personas con experiencia que no vayan a aprender o a hacer sus primeros ‘pininos’ a la Gobernación”, afirmó.



FUAD LANDÍVAR

Decenas de ciudadanos montan una vigilia en el atrio de la Gobernación de Santa Cruz para exigir el cumplimiento a varias de sus demandas

#### POR EL CASO ‘DECRETAZO’

## Ordenan traslado del Gobernador y anticipan que reasumirá el cargo

El Tribunal Octavo de Sentencia de Santa Cruz instruyó que Camacho asista a audiencia. Aseguran que la autoridad retomará sus funciones “automáticamente”

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

El juicio oral por el caso ‘Decretazo’ comenzará dentro de un mes ante el Tribunal Octavo de Sentencia de Santa Cruz, según la resolución judicial divulgada el viernes por la defensa del gobernador Luis Fernando Camacho, el principal acusado del proceso.

Para este efecto, la entidad jurisdiccional instruyó el traslado de la primera autoridad departamental desde el penal de Chonchocoro, donde está recluso desde hace más de un año, a Santa Cruz de la Sierra “para que pueda ser desarrollada la audiencia de juicio oral”, según se lee en el auto de cumplimiento.

Martín Camacho, el abogado de la defensa, aseguró que la orden es “inapelable” y que implica el traslado de Camacho al penal de Palmasola donde debiera permanecer “lo que tenga que durar el juicio”, para preservar los principios de “oralidad y mediación”.

Efraín Suárez, quien fue el principal asesor de Camacho en la Gobernación, afirmó que la autoridad reasumirá “ipso facto” el poder ni bien pise territorio cruceño. “El fallo inconstitucional del TCP (Tribunal Constitucional Plurinacional) tiene como argumento para el golpe que se le ha dado a la Gobernación la presencia del

#### PARA SABER

##### NOTIFICACIONES

Camacho fue notificado a las 12:20 del 8 de febrero en el penal de Chonchocoro. La orden es inapelable y debería cumplirse antes del 11 de marzo, la fecha en la que comenzará el juicio oral en Santa Cruz de la Sierra.

##### REACCIONES

La Dirección de Régimen Penitenciario de La Paz señaló el viernes que aún no había recibido la notificación formal, mientras ninguna autoridad del Gobierno se pronunció.

gobernador fuera de los límites del departamento de Santa Cruz, con lo cual, el gobernador, al estar en el departamento, debe asumir el cargo automáticamente”, puntualizó.

Tanto para el abogado defensor como para Suárez, quien ahora es el vicepresidente de la alianza Creemos, no existe un tiempo definido para que se desarrolle este juicio. “La presencia del gobernador será en tanto el juicio se desarrolle en Santa Cruz y este tiempo no puede ser predecible porque hay muchísimas acciones que deben realizarse dentro las audiencias”, dijo Suárez. “El juicio oral no puede descontinuar”, remarcó Martín Camacho.

El gobernador Camacho llegó a

Chonchocoro, una cárcel de máxima seguridad ubicada a 3.800 metros sobre el nivel del mar, como detenido preventivo por el caso Golpe I. Estando en esa condición, la Fiscalía lo acusó formalmente en octubre de 2023 por intentar delegar su cargo de forma interina a un secretario y no al vicegobernador Mario Aguilera. El caso llamado ‘Decretazo’ es por resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes y el Ministerio Público solicitó una pena de seis años de prisión.

Camacho gobernó más de un año desde Chonchocoro, pero una resolución del TCP ordenó que Aguilera ejerza el cargo en suplencia hasta que salga de prisión. Esa decisión se materializó el 26 de enero en medio de una grave ruptura institucional interna en la Gobernación cruceña.

“Siempre pedimos el cumplimiento de la norma; si corresponde que el Gobernador electo asuma sus funciones, debe asumirlas; si corresponde que el Gobernador electo esté en Santa Cruz para su juicio oral, debe estar. Eso no debería revestir ninguna polémica”, afirmó ayer el presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Larach.

En todo caso, el líder cívico ratificó ayer el plan de llevar adelante en marzo una “cumbre de la unidad” para resolver el “resquebrajamiento” que se dio por el conflicto de la Gobernación, entre Aguilera y el gobernador Camacho.



Un custodio policial le entrega una notificación al gobernador Camacho

ENTREVISTA / FERNANDO LARACH, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ



JORGE GUTIÉRREZ

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Larach, fue entrevistado ayer por la mañana en el programa ¡Qué Semana!, de EL DEBER Radio.

Asegura que ambos estarán en el encuentro de unidad y recuerda que nunca ocultó su cercanía con el Vicegobernador. Cree que pelea Aguilera-Camacho afectó a la región

## “Tengo una relación fluida con Aguilera y más distante con el alcalde Fernández”

Mónica Salvatierra

monica.salvatierra@grupoeldeber.com

### — ¿Sobre qué base debe plantearse una nueva relación con el Gobierno?

Esto es básico, tenemos casi 200 años en el país, con un modelo de administración evidentemente centralista, que hoy por hoy, nos tiene sumidos en una crisis, y ya está bueno de seguir con lo que te hace daño. Cambiemos lo que nos hace daño, disminuyamos ese enorme aparato estatal, esa agencia de empleos, cómo la llamo yo, y construyamos o fortalezcamos los Gobiernos Regionales y Municipales. Llevemos y acerquemos el Poder a la ciudadanía, porque hoy por hoy el Poder está en La Paz, a cientos de kilómetros de Santa Cruz, y mucho más lejos de San Matías, o Puerto Suárez. Y es allá dónde se toman las decisiones.

### — ¿Cuál es el Pacto Fiscal que le propone el Comité Pro Santa Cruz a Bolivia?

Planteamos que en cada región se queden algunos impuestos. Voy a dar un ejemplo, que en cada uno de los departamentos se quede la administración del IVA. El 13% que pagamos en cada compra se quede donde se genera, esto va

### PERFIL

#### TRAYECTORIA

Es ingeniero en marketing y publicidad. Ha hecho carrera en el Comité prácticamente desde la base y ha pasado por las principales instituciones de la cruceñidad. Aunque en el curso de 2019 ocupó un papel secundario más logístico, en 2022 ganó notoriedad como vicepresidente.

a permitir que los ingresos de los Municipios y las Gobernaciones se incrementen sustancialmente, y además que se permita, y casado esto con la nueva propuesta, a implementar una política económica departamental.

### — ¿Y el Censo?

Sí, el Censo, y aquí aprovecho. Supuestamente están los recursos económicos destinados, supuestamente la cartografía está lista, supuestamente las boletas censales están listas.

### — ¿Por qué “supuestamente”?

Porque en el año 2022, en el primer semestre, había 98% de avance según la Ministra de la época y eso estaba garantizado para noviembre de ese año. Pero, con 98% de avance, lo suspendieron, lo postergaron. Entonces para mí es “supuestamente”, yo personalmente soy censista voluntario, ya me inscribí, pero hasta que no es-

té con mi boleta tomando las preguntas o censando a la gente, no le creeré. Si supuestamente está la plata, si supuestamente están las boletas, si supuestamente todo está, estamos fallando. Necesitamos que los ciudadanos se inscriban como censistas voluntarios. Necesitamos tener los recursos humanos suficientes para censar a la gente, si no queremos que nos estafen los cuenten mal. Evitemos que nos engañen en lo que sea, pongámonos la camiseta.

### — Siempre se ha ponderado como una fortaleza la unidad de los cruceños, usted habla de un resquebrajamiento de esa unidad. ¿Qué la ha motivado?

Yo creo que se han dado una serie de situaciones políticas y económicas que han motivado un atrincheramiento de algunas personas. Yo creo que debemos dar un paso adelante, nuestra responsabilidad no es solamente con nuestra institución, fuera cual fuera que sea, o con nuestros electores. Debemos tener una responsabilidad con el pueblo, porque la institucionalidad representa a la población.

### — ¿Cuánto ha afectado a esa unidad y quizás también ha generado una desconfianza entre cruceños, la pelea entre Luis Fernando Camacho y el actual Gobernador en suplencia, Mario Aguilera?

La pelea entre Camacho y Aguilera seguramente ha generado división, porque hay una interpretación de que si debió asumir el Gobernador en ejercicio antes o tuvimos que esperar a una sentencia constitucional, que si se cumplía el Estatuto se incumplía una serie de interpretaciones que debieron resolverse lo antes posible para no llegar hasta esta situación. Ahora resulta que un Tribunal es el que definió qué hacer. Bien o mal hoy tenemos eso. Correcto o incorrecto, la sentencia Constitucional es de cumplimiento obligatorio y hoy necesitamos avanzar, limar asperezas y ponerles curitas a esas heridas y seguir adelante porque reitero esa es la responsabilidad de la institucionalidad para con el pueblo, para con el Departamento, para con Bolivia.

### — ¿Cómo está su relación con el Gobernador en suplencia Mario Aguilera y el Alcalde Municipal Johnny Fernández?

Yo tengo excelentes relaciones con ambos. Fluidas con el Gobernador en ejercicio, una situación que nunca he escondido, y un poco más distantes y esporádicas con el Alcalde. Yo siempre he dicho que el Comité pro Santa Cruz va a conversar con quien tenga que conversar, cuando tenga que conversar, coordinar acciones y hacer gestiones para el bien de la ciudadanía y del departamento. Y a mí no me quema decir que tengo buenas relaciones con ambos. Y de hecho voy a convocarlos a ambos al encuentro de unidad.

“

Planteamos que en cada región se quede la administración del IVA, el 13% que pagamos como impuesto”

“

La sentencia constitucional es de cumplimiento obligatorio y queda limar asperezas”



ASÍ SE ESCLARECIÓ EL MACABRO HECHO

# La justicia da 30 años de prisión para los asesinos de una madre y su hija

Las asesinaron cruelmente. El inquilino de ambas planificó todo y un albañil fue el ejecutor a cambio de \$us 3.500. La intención de Gabriel Edmundo Montaña era desaparecerlas para quedarse con su propiedad. Ahora están en Chonchocoro.

**Marcelo Tedesqui V.**

marcelo.tedesqui@grupodeldeber.com

Gabriel Edmundo Montalvo Rodríguez (autor intelectual y material), y Wilfredo Luis Santos Salazar (autor material), se sometieron a un proceso abreviado en el que fueron imputados por la Fiscalía por el delito de asesinato de María Lindaura Vega Jaldín (64) y de su hija Miranda Lucía Tejada Vega (22). Ambos fueron sentenciados a 30 años de prisión sin derecho a indulto en la cárcel de Chonchocoro de La Paz.

Durante la audiencia ambos admitieron todos los hechos. Montalvo pagó \$us 50.000 por un anticrético para habitar en el departamento de María Lindaura Vega. Ella, hace algunos meses, le pidió desocupar el inmueble.

La mujer no tenía el dinero para devolver el monto del anticrético, por eso le planteó un plan de pagos. Esa fue su sentencia de muerte, porque el asesino no tenía ni intención ni de aceptar el trato ni de irse. Por el contrario, quería quedarse con la propiedad, así que había que sacarlas del camino y ahí decidió que había que ejecutarlas, informaron fuentes de la investigación.

Para probarlo, el fiscal expuso hojas de papel que tenían las huellas digitales de las mujeres, y aseguró que las habían obtenido



El jueves por la noche, el Gobierno presentó a los tres implicados, dos de ellos ya fueron sentenciados.

cuando ambas estaban muertas. Lo que el autor planeaba decir es que ambas, al no poder pagar el monto del anticrético, habían huido fuera del país.

Hace algunos días, un medio televisivo entrevistó al autor material, que obviamente era vecino, cuando llevaba a sus hijos al colegio. En ese momento el hombre expresó supuesta preocupación por la desaparición de la madre y

## HECHO

### DESvíO

El autor intelectual manipuló el contenido de las filmaciones de las cámaras de seguridad.

### EVIDENCIAS

Tras la detención de los asesinos, la Policía halló más evidencias en el vehículo de las

de la hija. Era difícil imaginar que ese padre de familia había planificado el horrendo crimen.

Contrató al albañil Wilfredo Santos, no para hacer una refacción en el inmueble antes de devolverlo, sino para cometer el asesinato de ambas por \$us 3.500.

Un domingo como cualquier otro, los asesinos fueron a la casa de las mujeres. Primero convocaron a la madre, la llevaron al in-

mueble que estaba en anticrético, supuestamente para mostrarle las refacciones que estaban haciendo y ahí la asesinaron asfixiándola. Luego, el albañil fue a llamar a la hija, "tu mamá te llama", le dijo.

La muchacha, exalumna del colegio San Ignacio, con una vida por delante, dejó el desayuno servido sobre la mesa, a la mascota que las acompañaba a todas partes, y caminó rumbo a la muerte. El victimario también acabó con su vida asfixiándola.

Trasladaron los cuerpos de ambas hasta Viacha. En esa acción aparece el tercer acusado, José Luis Santos Salazar, a quien se le atribuye el haber "hecho desaparecer" los cuerpos, enterrándolos en esa localidad paceña.

Sin embargo, este último implicado no se sometió a procedimiento abreviado, y asegura que es inocente, así que con la confesión de los dos sentenciados, el fiscal departamental de La Paz, William Alave, aseguró que el caso está esclarecido en un 90%. "el restante 10% se centrará en la participación de José Luis Salazar", hermano del autor material.

A partir de la denuncia, la Policía inició la búsqueda de la madre e hija, además de la toma de declaración de los familiares, cercanos y la revisión de las cámaras de seguridad en el domicilio y zonas aledañas. Hasta ahí, el paradero de la madre e hija era todo un misterio, y surgían diferentes hipótesis.

La tarde del jueves 8 de febrero agentes policiales hallaron dos cuerpos enterrados a orillas del río del distrito 3 del municipio de Viacha, aunque no se tenía confirmada la identificación de las víctimas.

Esa misma noche, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, convocó a una conferencia de prensa en el que informó que se trataba de María Lindaura y Miranda Lucía y que asesinadas por su inquilino (Gabriel) y otros dos cómplices (Wilfredo y José Luis).

El caso conmovió a la ciudadanía, los restos de ambas fueron trasladados a Cochabamba, donde serán enterrados.

## Piden que indaguen a un asambleísta por violación

Oficialismo y oposición en la Asamblea Departamental de Santa Cruz exigen una investigación profunda

Luego de que una exfuncionaria de la Gobernación de Santa Cruz, de 51 años, denunció al asambleísta del pueblo yuracaré moxeño, Einar Moye, por el supuesto delito de violación y la Fiscalía le otorgó medidas de protección, el

oficialismo y la oposición dentro de la Asamblea Departamental de Santa Cruz exigen una investigación exhaustiva.

La asambleísta de Creemos, Kattia Quiroga, señaló que su agrupación es respetuosa de la ley. "La denuncia debe seguir su debido proceso, investigar a fondo. La persona sindicada debe presentarse y comprobar que es inocente".

Dilfe Rentería, jefe de Bancada del MAS, en la misma línea, dijo que los delitos son personales y



Moye participó de la entrega del bastón de mando indígena a Aguilera

está en su derecho de defenderse y someterse a una investigación.

Añadió que el hecho se encuentra investigado por el Ministerio Público y se analizará si es remitido a la comisión de Ética.

De acuerdo con la denuncia que presentó la víctima ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) de la Estación Policía Integral (EPI) 5, en la Villa Primero de Mayo, el abuso se cometió el pasado 10 de enero en un hotel que está ubicado frente a la Terminal Bimodal, del tercer anillo de la capital cruceña. Hasta el momento, el aludido no quiso referirse al tema y dar su contraparte a los medios.

# Santa Cruz

## TRÁFICO

# El caos se apodera de las vías y el ordenamiento no llega para dar alivio

En la ciudad hay varias intersecciones y calles donde se generan trancaderas, especialmente en horarios pico. Conductores ven un lento avance en el ordenamiento y la Alcaldía asegura que retomó el plan en el primer anillo

**Deisy Ortiz D.**

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

Crece el caos en la ciudad de los anillos. Conductores y pasajeros padecen los embotellamientos que se forman en distintos puntos, causando demoras y molestia a los que están en el volante, que intentan avanzar en medio de bocinazos y arriesgadas maniobras.

En la capital cruceña circulan a diario más de medio millón de vehículos y, con este gran volumen de motorizados, hay intersecciones donde el tráfico vehicular se acumula no solo en horarios pico, sino de forma continua. El caos parece haber aumentado con el inicio de las actividades escolares y las carnestolendas.

Además de la falta control, conductores observan un lento avance en el plan de reordenamiento anunciado por el Gobierno Municipal, pues consideran que el caos se agrava con la gran cantidad de vehículos del transporte público que tienen un recorrido similar, y se detienen en cualquier parte a levantar y dejar pasajeros.

En el centro cruceño, en calles como la Charcas, la fila de motorizados se extiende por varias cuadras, ocasionando el nerviosismo de los conductores que tocan bocina y buscan cómo avanzar en medio de la trancadera. Hay vehículos particulares, micros y trufis.

En la zona de El Cristo los diferentes puntos de acceso también se ven repleto de vehículos. Allí, los

automóviles de transporte público y particulares convirtieron la zona en enjambre de motorizados que ingresan y salen del centro cruceño.

La escena de desorden se repite en horas pico en el tercer anillo interno y avenida Beni. Si bien la ampliación del anillo mejoró la transitabilidad, en ciertos horarios los atolladeros que se registran en la rotonda ponen a los conductores con los nervios de punta.

Algunas personas hacen notar que esto se hubiese evitado si la Alcaldía hubiera eliminado la rotonda y habilitado retornos entre las avenidas Beni y Alemania. "Cuesta avanzar. Todo es un caos. La rotonda es un cuello de botella porque no hay retornos más adelante", dice un conductor que intentaba avanzar en esta intersección.

El congestionamiento se extiende al cuarto anillo, donde también el enjambre de vehículo genera demoras y dolores de cabeza. Avanzar desde las avenidas Santa Martín hasta la Cristo Redentor puede tomar más de media hora, según manifestó Daniela Sánchez, que

## LAS CIFRAS

# 70

### POR CIENTO

De los buses del transporte público tienen más de 20 años de antigüedad, según estudios

# 8.000

### MICROS

Más de esa cantidad se estima que opera en las distintas rutas de la capital cruceña

# 370

### MIL MOTORIZADOS

Están registrados y tributan el municipio capitalino, según de la comuna hasta 2022

## Motorizado

Más de medio millón de vehículos circulan en la capital cruceña

## Obras

La comuna construye dos viaductos para desahogar dos sectores críticos

El parque automotor crece, pese al mejoramiento de vías en algunos sectores





El caos que se genera en el cuarto anillo, entre las radiales 26 y 27. Algunos conductores se dan modos para buscar rutas alternas

el jueves estuvo punto de retornar a su oficina porque quedó prácticamente detenida en medio del atolladero en la rotonda de la Beni. Ella acostumbra a volver a su casa a la hora del almuerzo, pero asegura cada vez se le hace más difícil por las trancaderas.

Otro punto crítico es el de la avenida La Salle y segundo anillo, donde está prohibido el giro a la izquierda, pero muchos conductores no respetan las señales, generando un cuello de botella. Las trancade-

## AL PUNTO

### LÍNEAS DE MICROS

En la ciudad hay 130 líneas del transporte público, de las cuales entre el 15% y el 20% de las unidades tributan en otro municipio.

### TRUFIS

Ingresan al centro, pese a que hay norma que limita la circulación hasta el segundo anillo.

ras también están a toda hora en el cruce de la Madre India.

En primer anillo, pese al retiro de cordones, hay sectores críticos porque uno de los carril es usado como parqueo.

### Plan Municipal

La Alcaldía Municipal anunció esta semana que está retomando el plan de ordenamiento de la ciudad, con un periodo de socialización y concienciación a conductores que circulan en el primer anillo, para luego

aplicar sanciones y reducir los vehículos del transporte público.

El secretario municipal de Tránsito y Transporte, José Carlos Cuelar, recalcó que el próximo mes empezarán a sancionar a los que se estacionan en el carril derecho, donde se retiraron los cordones.

Para ello, la comuna desplaza funcionarios que realizan el control en algunos puntos estratégicos. “El siguiente paso se aplicará dentro de un mes, cuando se empezará a aplicar sanciones, que van

desde los Bs 200 a Bs 500 para las infracciones relacionadas con el parqueo”, complementa el director de Tránsito y Transporte, Marco Antonio Franco.

Añadió que las acciones irán acompañadas de un plan que contempla la reducción del 50% de los trufis que circulan en este anillo, que van a transitar en horario diurno y nocturno. También se contempla la reducción de las unidades de las líneas 17 y 18.

Respecto al registro de conductores y vehículos que circulan en la ciudad, el secretario municipal señala que ya tienen avance. Y con respecto a la reducción de las líneas de micros en el centro de la ciudad, indicó que comenzará el ordenamiento por el primer anillo para seguir hacia el centro de la ciudad.

Este plan es anunciado desde el inicio de la gestión del alcalde Jhonny Fernández, pero no ha podido concretarse.

### Obras

La Alcaldía Municipal también apuesta a la construcción de viaductos como solución para el desahogo del tráfico en puntos críticos.

En estos momentos se ejecutan dos; uno en el cuarto anillo de la avenida Virgen de Cotoca y otro, en la rotonda del Plan Tres Mil.

Anuncian nuevas obras, como el túnel del tercer anillo de El Trompillo y el viaducto en el cuarto anillo de la doble vía a La Guardia.

FOTOS: RICARDO MONTERO Y JORGE GUTIÉRREZ



En el cuarto anillo de la Virgen de Cotoca está en construcción un viaducto para descongestionar el tráfico



Micros, trufis y vehículos particulares llenan las vías. Conductores observan la falta de ordenamiento

# Mundo

GOBERNÓ EL PAÍS DURANTE DOS PERIODOS PRESIDENCIALES

## Chile despidió a Piñera con todos los honores para un líder democrático

El actual presidente, Gabriel Boric, destacó la permanente colaboración de su antecesor, sobre todo en ocasión de los incendios forestales. Líderes del continente rescataron su vocación para el diálogo.

AFP, Internet

www.eldeber.com.bo

Todo el arco político de Chile, de izquierda a derecha, así como familiares, seguidores y los célebres 33 mineros rescatados en su presidencia, despidieron a Sebastián Piñera. El líder conservador estuvo al frente de su país durante dos periodos (2010-2014 y 2018-2022) y un consenso unánime se repitió casi toda la semana, cuando destacaron sus valores democráticos.

El fallecimiento de Piñera el martes, cuando piloteaba su helicóptero, conmocionó a un país que ya vivía en paralelo el duelo por los megaincendios en Valparaíso que dejaron 131 muertos.

El actual mandatario de Chile, Gabriel Boric, encarnó durante años la oposición al gobierno de Piñera. Contó que el lunes habló con el exmandatario para coordinar la ayuda por la catástrofe de los incendios que afectaron a la V región y dejaron sin hogar a miles de familias. "Reconozco y valoro que nunca jamás se restó a brindar ayuda y consejo, a pesar de las públicas diferencias que tuvimos en el pasado", dijo Boric en el antiguo Congreso de Santiago, ante todo su gabinete y dirigentes de todo el abanico político de su país. Las palabras se dieron en el contexto del funeral de Estado que se cumplió hasta el pasado viernes.

"Durante su gobierno, las querrelas y recriminaciones fueron en ocasiones más allá de lo justo y razonable", admitió el actual presidente de 37 años, quien al conocer la muerte de su antecesor decretó de inmediato tres días de funerales de Estado.

Los gestos desde el Ejecutivo fueron destacados por la viuda de Piñera, Cecilia Morel, y sus cuatro hijos, que agradecieron a Boric en afectuosos abrazos.

"Espero que este homenaje sirva para que resurja la unidad y la amistad cívica en este país", dijo Magdalena Piñera, en referencia a la división social y política que marcó el último gobierno de su padre, tras las protestas de octubre de 2019.

Tras las palabras del expresidente demócrata-cristiano Eduardo Frei (1994-2000), la socialista Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018) resaltó a Piñera como



El presidente, Gabriel Boric, despidió en solitario el féretro del exmandatario desde el palacio presidencial de La Moneda. Sucedió el viernes.

el político que "tanto en la dictadura como el estallido (social), eligió la salida institucional de dar la voz a la gente mediante el voto".

El féretro del exmandatario fue trasladado con honores militares hasta la catedral, antes de recibir un homenaje en el palacio presidencial de La Moneda y la sepultura luego en el cementerio Parque del Recuerdo de Santiago en una ceremonia privada.

Líderes de la derecha han reprochado la "oposición dura e injusta" de Boric y miembros de su gobierno en su momento contra Piñera. Como presidente, terminó su mandato en marzo 2022 con el peor nivel de aprobación en la historia democrática de Chile, pero luego de superar el peor momento de la pandemia.

Piñera murió el martes por "asfixia por sumersión" en Lago Ranco, donde se estrelló su helicóptero a uno 920 kilómetros al sur de Santiago, según la Fiscalía.

### RECUERDOS

#### LÍDER DE LOS MINEROS

"Hoy hay 33 banderas y no 33 cruces. Hoy, en la Mina San José, esas 33 banderas flamearán junto a otra bandera más, que va a ser la de nuestro presidente, nuestro rescatista", dijo Luis Urzúa, uno de los 33 mineros.

#### EJEMPLO PARA NIETOS

El nieto mayor de Piñera, León, recalcó el rol familiar del exmandatario. "Estoy orgulloso de tener a Sebastián como abuelo. Tu infinito legado recién inicia", manifestó.

#### "CODO A CODO" CON MORALES

"Estuve en numerosos encuentros internacionales con él y, si bien no coincidíamos ideológicamente, trabajamos codo a codo en varios temas", publicó Evo Morales en su cuenta de X.

### CHILENOS REARMAN SUS HOGARES EN LOS MISMOS BARRIOS CONSUMIDOS POR INCENDIO EN VIÑA DEL MAR

Brenda y Humberto regresaron al cerro arrasado por los incendios de Viña del Mar, en Chile. Animados, adornan con plantas la entrada de su futuro hogar que reconstruirán en el mismo asentamiento irregular con mínimos accesos que dificultaron la evacuación el día de la tragedia.

"Somos un equipo (...) vamos a tener una casa más bonita", dice emocionada Brenda Bustos de 28 años, que actualmente está desempleada.

Sin un plan de reubicación, la pareja volvió a Monte Sinaí, un barrio que se formó ilegalmente hace unos años y donde vivían unas 200 familias antes de los in-

cidios forestales del 2 de febrero, que dejaron 131 muertos.

Ese día el fuego devastó parte de los cerros sobrepoblados de Viña del Mar, donde por décadas se han instalado familias en terrenos no autorizados. En Monte Sinaí, recuerdan los pobladores, escaparon por sus propios medios.

Los bomberos no pudieron llegar a varios puntos del incendio - el más mortífero de este siglo en Chile - por la falta de vías o quedaron atascados en sus máquinas en los estrechos accesos, en cuyos márgenes quedaron hileras de vehículos chamuscados. Las llamas se propagaron rápidamente entre las construcciones de madera.

FOTO:AFP

## SE EXPONE A UN PROCESO CRIMINAL

# Bolsonaro en 'la hora de la verdad' por supuesto golpe

La colaboración de Mauro Cid, una persona cercana al expresidente, con la justicia facilita la investigación. Militares propusieron intervenir antes de los comicios

Agencia AFP

www.eldeber.com.bo

Fue una avalancha de revelaciones sin precedentes. La publicación en detalle de los preparativos para un supuesto intento de golpe de Estado por parte de Jair Bolsonaro y sus más estrechos aliados dejó al expresidente brasileño más expuesto que nunca.

El líder ultraderechista, que se dice víctima de una "persecución", fue impedido el jueves de salir de Brasil en el marco de la operación "Tempus veritatis", la hora de la verdad, en latín. Otros de sus colaboradores fueron objeto de registros o detenidos.

Son las 135 páginas de la decisión judicial que autorizó la operación lo que tuvo el efecto de una bomba en Brasil: se trata de un supuesto plan premeditado para garantizar que Bolsonaro siguiera en el poder.

Según los investigadores, la supuesta trama golpista empezó a urdirse mucho antes de los disturbios del 8 de enero de 2023, cuando miles de bolsonaristas disconformes con la derrota electoral de su líder frente al izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva invadieron las sedes de poder en Brasilia.

Apoyado por ministros, consejeros y altos mandos militares, Bolsonaro habría empezado a preparar un plan B a las urnas meses antes de las elecciones de octubre de 2022.

"No se trata de los delirios aislados de un colaborador, sino de una acción coordinada en pre-



FOTO: AFP

La Justicia cerca a Jair Bolsonaro por el asalto a Planalto, el centro político de Brasil en Brasilia.

sencia de varios ministros y del presidente de la República. Es extremadamente grave", destaca Geraldo Monteiro, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro.

## ¿Se preparaba un golpe?

Los investigadores apuntan a preparativos de un "golpe de Estado militar para impedir que el presidente electo de forma legítima accediera al poder".

Mauro Cid, un estrecho colaborador de Bolsonaro, firmó un acuerdo de colaboración con la justicia tras haber sido detenido y encarcelado durante cuatro meses.

## JUSTICIA

### DELITOS

La policía baraja los delitos de "golpe de Estado" y de "abolición del Estado de derecho democrático". Junto a Bolsonaro, hay otra veintena de involucrados en la investigación.

### LA ESTRATEGIA

Consistía en desacreditar el sistema de votación electrónico para alimentar "sospechas de fraude" electoral y "legitimar una intervención militar

La primera fase del plan consistía según la policía en desacreditar el sistema de votación electrónico en Brasil para alimentar "sospechas de fraude" electoral y "legitimar una intervención militar

Así lo asegura en una grabación Bolsonaro. Exhorta a "todos los ministros" a lanzarse en esta campaña contra las urnas electrónicas.

El general Augusto Heleno, ministro del gabinete de Seguridad Institucional, añadió: "Si hay que dar un golpe sobre la mesa para revertir la situación, hay que hacerlo antes de los comicios".



Juan Orlando Hernández

## Aplazan juicio a expresidente de Honduras en Nueva York

El juicio al expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, que iba a empezar el lunes en un tribunal de Nueva York, ha sido aplazado hasta el 20 de febrero, confirmó este sábado uno de sus abogados.

El aplazamiento del juicio se debió a que "el gobierno (fiscalía) confirmó que no podía cumplir con la entrega de la redacción de información clasificada" que debían haber entregado a la defensa la víspera, confirmó a la AFP el abogado Raymond Colon.

Hernández será juzgado en solitario en el tribunal federal sur de Manhattan después de que dos coacusados, el jefe de la policía hondureña Juan Carlos "Tigre" Bonilla y el expolicía Mauricio Hernández se declararon en los últimos días culpables de narcotráfico.

Extraditado a Nueva York en abril de 2022, el expresidente de 55 años está acusado de participar y proteger a una red que envió más de 500 toneladas de cocaína a Estados Unidos entre 2004 y 2022.

A cambio, habría recibido "millones de dólares para financiar su campaña política" de los cárteles de la droga, entre ellos del narcotraficante mexicano Joaquín "Chapo" Guzmán.

## Detienen en París a 39 ultraderechistas

La Policía asegura que estaban agrupados "para cometer actos de violencia y degradación".

La policía francesa detuvo ayer a 39 personas vinculadas con las esferas de ultraderecha por "participación en un agrupamiento con el propósito de cometer violencias y degradaciones", indicó a la AFP una fuente cercana al expediente.

La policía intervino a la conclusión de una concentración en el cementerio parisino de Charonne, donde se reunieron para homenajear al escritor Robert Brasillach, fusilado en 1945 tras la liberación de Francia por su colaboración con la Alemania nazi, precisó la fuente.

Entre los detenidos figuran varios dirigentes conocidos de grupos ultraderechistas. Una veintena estaban ya fichados por sus actividades y algunos tenían prohibido entrar en París. Antes de



ARCHIVO

Gobierno de Francia prohibió las marchas de ultraderechistas en 2023

la operación, se los avistó cerca de una manifestación sindical contra la ultraderecha.

En mayo de 2023, el gobierno francés prohibió cualquier tipo de manifestación vinculada con la ultraderecha tras una concentración neonazi en París.

El crecimiento de las ideas extremistas en Francia se fortalece con la presencia política de Jean-Marie Le Pen, primero, y de su hija Marine, años más tarde. Con el respaldo político, grupos neonazis se han organizado a lo largo del país amparados en grupos radicales de fútbol, señaló la agencia francesa.

Las ideas de estos grupos condenan especialmente la migración.

# Editorial

## EL DEBER, la fortaleza de una marca

Sostenido en los pilares fundamentales de su independencia y credibilidad sobre los que fueron edificados su liderazgo y referencialidad en la región y en el país, EL DEBER ha empezado a transitar, este mes de febrero de 2024, los 71 años de su fundación. Lo hace a paso sereno y firme. Con el espíritu renovado y fiel a sus valores y principios consagrados a la búsqueda permanente de la verdad y al servicio de la comunidad. En esta casa periodística hay plena conciencia de la responsabilidad que implica haber marcado época, -un antes y un después-, en el periodismo de Santa Cruz y del país. Un periodismo con una renovada apuesta por los contenidos de calidad que demandan públicos y audiencias cada vez más exigentes.

EL DEBER nació y creció inspirado en el legado de su fundador Dr. Lucas Saucedo Sevilla (1892-1968), figura señera de la cruceñidad, y de quien el 11 de febrero de 1965 tomó la posta, el Dr. Pedro Rivero Mercado (1931-2016), artífice principal de la transformación extraordinaria de un modesto periódico elaborado artesanalmente a un moderno y sólido grupo multimedia capaz de adaptarse a los acelerados cambios tecnológicos experimentados globalmente en el ámbito de las comunicaciones.

El Grupo EL DEBER es poseedor de una historia límpida y transparente de la que es necesario un breve y puntual recordatorio de hitos y hechos más relevantes. Comenzó a circular como interdiario por las calles empolvadas de la entonces olvidada aldea de las llanuras grigotanas. Fue cuando Santa Cruz empezaba a sacudirse de su letargo y, por eso, desde sus primeros años, EL DEBER acompañó el quehacer cívico regional, haciendo suya la causa para conseguir que el Estado centralista pagara las regalías petroleras del 11% estipuladas en la Ley Busch del 15 de julio de 1933 y adeudadas desde entonces. La identificación de EL DEBER con esas justas causas y demandas regionales lo hicieron blanco de la intolerancia y del abuso del régimen de la época, al que fue atribuido un atentado contra sus instalaciones y equipos que el 22 de noviembre de 1959 forzaron el cese de la circulación del periódico y el exilio del Dr. Saucedo Sevilla a Salta,

Argentina.

En una 'segunda época' que arrancó el 11 de febrero de 1965 bajo la dirección del Dr. Rivero Mercado, EL DEBER tuvo otra suerte de privilegio al acompañar el gradual pero imparable proceso transformador de la región y el avance a la modernidad de la capital cruceña. Fue con la largamente esperada dotación de los servicios públicos básicos como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado sanitario, telefonía, pavimento y otros que cruceños visionarios y emprendedores lograron a pulso organizados en cooperativas, comités, corporaciones y otras entidades.

La necesidad de reinventarse es, actualmente, uno de los retos principales que el Grupo EL DEBER encara desde el advenimiento de los tiempos marcados por la disrupción tecnológica y la crisis de los medios impresos que determinó la caída acelerada de la publicidad y la circulación. En los últimos años, el costoso y complejo proceso de transformación al sistema digital para atraer y capturar nuevas audiencias, coincidió con el embate devastador de la pandemia del Covid-19. Por cierto que los coletazos de la crisis paralizante sobre la economía global se dejaron sentir y sus efectos todavía no han sido superados del todo.

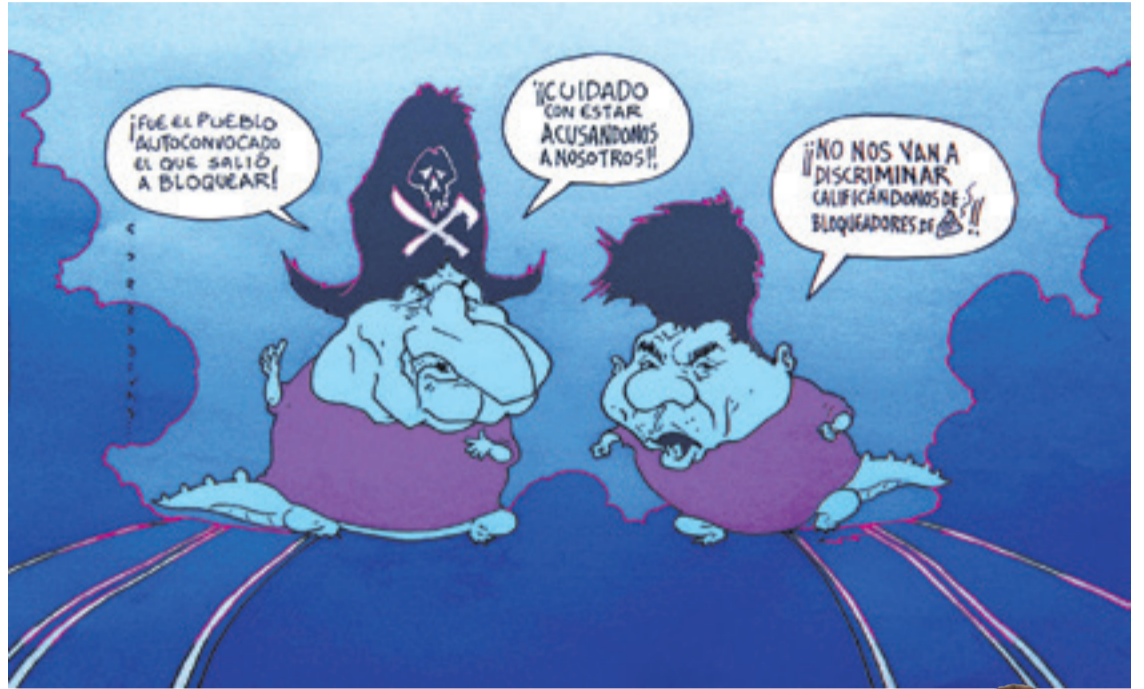
No obstante, la familia Rivero Jordán sigue desplegando los mayores esfuerzos y sacrificios para encarar y vencer los desafíos de la que es posible considerar como una 'tercera etapa' de EL DEBER. Lo hace con renovado optimismo apoyado en la fortaleza de una marca. En la fidelidad y el respaldo de su comunidad. Con fe y esperanza. Sin renunciar a su esencia ni a sus principios que constituyen el legado impercedero de don Pedro Rivero Mercado, mentor y maestro inolvidable y de doña Rosa Jordán, su fiel compañera y engranaje fundamental de un emprendimiento encarado desde sus inicios con templanza, tenacidad y perseverancia permanentes para servir incondicionalmente a un pueblo que no puede vivir sin la luz de la verdad.



*“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

### CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

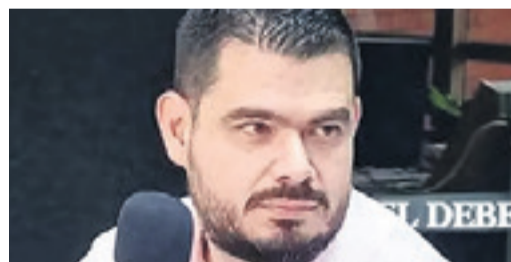


### LAS FRASES



**“El conflicto de la Gobernación ha ocasionado un resquebrajamiento y tenemos que costurarlo”**  
Fernando Larach/Presidente del Comité

El líder regional hizo esta valoración al anunciar la convocatoria a una cumbre de la unidad.



**“El gobernador Luis Fernando Camacho, mientras se encuentre en Santa Cruz, debe reasumir”**  
Efraín Suárez/dirigente de Creemos

El exasesor de la Gobernación habló de este tema ante fallo que ordena retorno de Camacho

### CARA A CARA

**Pedro Rivero Jordán**  
DIRECTOR GENERAL  
pedro.rivero@grupoeldeber.com



— El abogado, periodista e investigador colombiano Luis Fernando Pacheco Gutiérrez define la 'memoria histórica' como el cúmulo de experiencias de un pueblo. Su conservación ayuda a preservar nuestra identidad y nos permite recordar de dónde venimos, quienes somos y cómo ha evolucionado nuestro pueblo. Recordar la historia nos permite conocer ese pasado para entender el presente que vivimos y construir nuestro futuro.

— La historia de Santa Cruz poco evocada y difundida, distorsionada y hasta mal contada, registra unos hitos trascendentes que, aunque sea de pasada, deberían tener presentes cruceños y cruceñas, antes de entregarse al jolgorio que desatan las festividades carnestolendas en creciente efervescencia.

— Hace 199 años, un 14 de febrero de 1825 se proclamó la independencia de Santa Cruz, tras 15 años de lucha desde el 24 de septiembre de 1810. Fue cuando el pueblo reunido celebraba el día de Nuestra Señora de las Mercedes, el 'Colorau' José Manuel Mercado tomó la plaza de armas y destituyó al gobernador José Toledo Pimentel, marcando el comienzo de la lucha por la independencia del yugo español. Otra fecha histórica es la fundación de Santa Cruz un 26 de febrero de 1561, hace 463 años, por don Ñuflo de Chaves quien, al mando de 158 soldados, había encabezado una expedición que partió desde Asunción del Paraguay.

— Este mes fundacional de Santa Cruz y que también evoca su gloriosa gesta libertaria, debe despertar nuestro adormecido fervor cívico, estimularlo y fortalecerlo. Que así sea para seguir haciendo historia.

## EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla  
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado  
Consejo familiar  
Rosa Jordán vda. de Rivero  
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán  
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LASBRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 7162505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Teléfonos fijos: 4254747 / 4521777 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

## ¡Y llegó Aitana!!

**Carlos Federico Valverde Bravo**  
PERIODISTA



Y con ella y su belleza, los "Ociosos" que nos están dando un pre-carnaval y curso maravillosos; o más bien, apoteósicos, llenos de alegría, buen gusto, majestuosidad y participación de la gente se amontonó para verla, donde quiera que haya ido.

Tenía que ser una reina como ella (y la magnífica preparación de los Ociosos) quienes nos hagan pasar y olvidar el mal sabor de la desagradable violencia de los pocos que sentían que no tenían nada que celebrar el año pasado "porque el gobernador estaba preso", situación que no ha variado desde entonces, salvo que cambiaron de actitud y entendieron que la rebeldía y solidaridad con el Gobernador, entonces secuestrado y, hoy oficial y legalmente preso en Chonchocoro; situación reconocida por él mismo que pide permiso al gobernador o director de ese penal para varias cosas que desea hacer, dejando que quienes tenemos que celebrar sigamos entendiendo que el gobierno abusa del Gobernador cruceño, amparado en una justicia militante y obediente del poder político.

Convengamos que los violentos lograron su cometido; el año pasado no hubo, "oficialmente" Carnaval. Lo ocurrido el 2023 fue aberrante y sin parangón; no carnavalear sólo ocurrió en la guerra del Chaco (por si acaso, el carnaval no fue culpable de la pérdida del territorio marítimo del Pacífico); ni siquiera en las luchas cívicas dejamos de carnavalear y eso se dio porque había unidad

entre los que peleaban contra el gobierno del doble sexenio (MNR, Paz, campos de concentración y Siles Zuazo, masacres varias), cosa que no ocurre en este momento porque los intolerantes y "adoradores" del divisionismo califican a la gente (bueno, malo, traidor, leal), según el lado en el que se encuentre, sin entender que la democracia puede separar ideas pero, eso no hace a nadie más o menos cruceño, si se quiere, boliviano libre de pensar y practicar otra manera de oposición al gobierno y su tentación totalitaria.

Ahora estamos en otra situación con los mismos calificativos, traidores, desleales, etc. Aunque el Carnaval ya no es el tema central; ahora atacan al gobernador en ejercicio, Mario Aguilera porque sí o porque no; por pedir que se cumpla el mandato de la Justicia que amenazaba llevarlos a la cárcel a él mismo y a Zvonko Matkovic (que debe haber cedido por esa situación, sin traicionar a nadie), o porque ahora último contrató a un militante de Demócratas, partido de Rubén Costas, al que el propio Camacho se encargó de defenestrar cuando estaba en condición de candidato a la gobernación, convencido de que en este departamento no había lugar para dos o más líderes, concepto totalmente equivocado y absurdo, pero lo hizo.

Tras de ello, anuló, de alguna manera al ex gobernador y se preocupó sólo de ganar su elección en su candidatura del departamento, perdiendo la mayoría de la Asamblea local, donde participó aliado de Comunidad Ciudadana y Demócratas, (Talamás y Katia Quiroga) el MAS tiene también, la

mayoría de las alcaldías del departamento, dejándonos a los cruceños "sin chance de equivocarnos" porque el poder local puede pasar a manos de quienes nunca van a ganar una elección, pero se pueden hacer de la gobernación entrando por la ventana, es decir, usando, probablemente al poder judicial, en cualquiera de sus instancias, nacional o local, porque da la impresión de que para eso están.

En la organización del gobernador hay una amnesia política y un fanatismo sin memoria, porque parecen no recordar que Creemos se hizo con militantes de Demócratas (los más críticos a ese partido militaron como activistas o parte de la administración anterior), parlamentarios de ese partido que migraron rápidamente, emenerristas expulsados de ese partido por haber coqueteado con el MAS, logrando cargos en una de las cámaras. La candidatura de Luis Fernando Camacho se hizo con la sigla de UCS a cuyo jefe se lo dejó de lado pasándose a apoyar a la ex alcaldesa, luego a Gary Añez... pero también, reitero, de funcionarios de la ex gobernación, ex abogados/abogadas de Rubén Costas que entraron a la Asamblea como "cuota de Demócratas" en el acuerdo entre ellos de que Costas o Demócratas no iban a participar o no se debían presentar a competir en la gobernación por el "peligro" que significaba el MAS, cuando en los hechos la candidatura demócrata siempre compitió contra personas importantes para este departamento como Juan Carlos Urenda; que sepamos, Costas jamás se quejó de aquello, reconociendo el valor propio de la democracia.

Muchas cosas pasaron y pasarán aun en el tiempo que falta para que haya elecciones y cambio de Gobernador; ese tiempo debieran estar

trabajando para rearmar cuadros, para pensar qué hacer, porque como están, ya no se va a ganar con el nombre; la situación es diferente y si quienes siguen a Camacho piensan que el dedo del líder va a hacer un gobernador o reproducir el poder, bien pueden sentarse a esperar... eso no va a suceder y, más vale entender y replantear este presente de manera autocrítica.

Basta de política, Valverde, ¿no podés dejarla un ratito?

De verdad que quería escribir de carnaval, de la bella Aitana y los "ociosos" y recordar a Natalia Cronenbold, su madre, que fue nuestra reina; de los Chabacanos del 72. Natalia fue y sigue siendo nuestra reina, desde cuando la coronamos el 1997.

Me parece que un carnavalero de tantos años de calle tiene que destacar el esfuerzo de los Ociosos; su empuje y sobre todo su "ojo"; mejor reina para un momento como el que vivimos no podía haberse encontrado, es cierto que vendrán otras reinas y seguramente tendrán el valor que para los cruceños tiene la reina de carnaval, pero este es un momento especial; el año pasado y sus disparates pusieron una vara alta y Aitana la superó sin esfuerzo; con esos ojos y sonrisa, como esas ganas no le debe haber resultado difícil.

Un carnavalero de tantos años en la calle... desea que los Ociosos, que tienen otro carnaval, que no es el nuestro, que es de garaje y show, deben tener en cuenta que para los miles de cruceños que estamos en la calle, la Reina también existe y que tenemos deseos de verla y saludarla, de pintarla o pringarla los 3 días, porque para gran parte de la población que participa, el carnaval es eso, por eso deseo que nos la dejen los 3 días, al menos hasta las 6 y media de la tarde, después llévenla

a sus garajes, hoy no les vamos a pedir otra cosa, mañana, en el futuro, cuando ya sean más grandecitos y sientan que ya no encajan con los garajes y los reguetones, traten de darse una vuelta por la cruz, que puede hacerse más grande, más concurrida; cuando la cruz tampoco los satisfaga, vengán o vayan a las calles, a lo mejor solos, a trajinar la ciudad; vayan a las casas de espera, si hacen eso, seguirán activos, carnavaleros de verdad; no se vayan a sus casas siendo jovencitos porque no encajan (en algún momento) en los garajes ni en la cruz... como dice "Clint Eastwood, no dejen entrar al viejo; nosotros nos encontramos en las casas de espera con señores de 80 años o que rondan esa edad y siguen en lo mismo, todos los años... ellos envejecen, se hacen ancianos pero no dejan entrar al viejo, siguen guardando a esos peladings carnavales que supieron vivir esta ciudad cuando no tenía losetas y el Arenal era el junte de carnaval... a lo mejor nosotros, los de los 60 y más años somos la última generación de ese carnaval, pero ustedes están invitados a celebrarlo también, a su modo y hacerlo de ustedes; no es verdad que todo tiempo pasado fue mejor, cada uno vivió su tiempo y eso debe quedar claro; hagan un esfuerzo, dense una vuelta por allá, por el avión pirata, por la Maquina Vieja y van a ver de lo que se trata... no porque lo de ustedes no sirva, simplemente porque un cambio como ese les va a hacer bien... cuando el garaje ya no alcance. En fin...

Pucha... que bueno que pude terminar como quería hacerlo... espérenos en la calle, hermosa reina Aitana, verla es una alegría, verlos a ustedes, Ociosos, es vernos a nosotros hace ya unos buenos años y... hace bien.

Palo al cuero que suenen las latas y, ¡que viva el carnaval!

## Educación financiera en Bolivia

**Sergio Santivañez Burgoa**  
MS. C., DOCENTE UNIFRANZ



El crecimiento económico y acelerado desarrollo tecnológico están innovando la forma en la que realizamos transacciones. Esta tendencia no sólo está redefiniendo la experiencia del consumidor o cambiando sus hábitos, también está obligando a las instituciones a encarar políticas de educación financiera, dirigidas a jóvenes y 'analfabetos digitales'.

En los últimos años, el país ha experimentado un incremento significativo con relación a la adopción de los medios de pago electrónicos. De acuerdo con datos del Banco Central, la utilización de tarjetas, ya sea de crédito o débito, presentó un 25% de aumento anual, esto también impulsado por los proto-

colos de seguridad impuestos, para prevenir contagios producto de la pandemia que sobresaltó al mundo entre 2020 y 2023.

Es en este periodo donde se observa la modificación en el comportamiento de pago de los consumidores, puesto que, al optar por canales no tradicionales, se simplificó el proceso transaccional, maximizando el impulso en la inclusión financiera.

La educación financiera tuvo un papel fundamental en esta transición, a medida que los bolivianos adoptaron plataformas digitales para gestionar el pago de diferentes productos o servicios. Sin embargo, para que este plan tenga éxito fue necesario que se comprenda aspectos fundamentales sobre la gestión de recursos y la seguridad financiera que el sistema garantizó a fin de minimizar riesgos financie-

ros para los usuarios.

Es en este punto que las instituciones financieras tienen la responsabilidad de impulsar campañas de educación financiera, que abarquen el uso de plataformas como medios de pago electrónicos, así como el de la planificación presupuestaria y la seguridad en entornos digitales.

Un claro reflejo de la preponderancia que ha cobrado una economía cashless en Bolivia, es el uso de QR como medio de pago elegido por excelencia por los millenials y la generación Z. Hasta abril de 2023 se registraron más de 20 millones de operaciones, con un crecimiento superior al 150%, comparado con la gestión 2022.

Empero, existe una grieta evidente entre el uso de los medios de pago electrónicos y la educación financiera. Si bien durante la ges-

ción 2019 se tuvo un crecimiento exponencial en este aspecto, donde el 70% de la población realizó al menos una transacción en alguna plataforma autorizada por el ente regulador, tan solo el 40% de los usuarios posee conocimientos básicos sobre los mecanismos y buenas prácticas para proteger su información al compartirla de forma online.

Considerando el aumento de hechos delictivos en ecosistemas de pago con tarjeta no presente, es cada vez más evidente la necesidad de integrar un programa de educación financiera en la malla curricular de las unidades educativas y universidades, siendo los jóvenes quienes incursionan en nuevas soluciones de pago. De no integrarse un programa de estas características el riesgo latente se traducirá en situaciones de insegu-

ridad para los usuarios, tales como el robo de identidad o la exposición a fraudes financieros.

Es crucial que las instituciones financieras implementen campañas educativas dirigidas a sus clientes proporcionando información sobre las características de seguridad de estas plataformas, la importancia de mantener contraseñas seguras y los protocolos de protección instaurados al momento de compartir información sensible, como ser el pin, cvv, fecha de vencimiento, contraseñas de acceso y datos personales, para evitar fraudes y reclamos al emisor por transacciones no reconocidas.

El crecimiento de los medios de pago electrónicos en Bolivia representa una oportunidad emocionante para modernizar las transacciones financieras, pero debe ir acompañado de un esfuerzo significativo en educación financiera para potencializar su uso y aceptación en los diferentes sectores que componen la economía del país.

*“Siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas.”*

JOSÉ ORTEGA Y GASSET (1883-1955) *Filósofo y ensayista español*

# Después de la tormenta, los huracanes

**Maggy Talavera**  
WWW.MAGGYTALAVERA.COM



No siempre llega la calma después de la tormenta. En algunos casos, le siguen fenómenos aun más peligrosos, como los huracanes. Este es el tránsito que parecen estar recorriendo los medios de comunicación en Bolivia: de la tormenta perfecta, como la que provocó el cierre definitivo del diario Página Siete, a las huracanadas que amenazan cada vez más y con mayor fuerza no solo a uno u otro medio, sino también a la prensa en su totalidad.

El caso de Página Siete no es el primero registrado en los últimos veinte años, pero sí es un caso emblemático: en trece años de vida, el diario paceño logró ser un referente del buen periodismo, con énfasis en el periodismo de investigación que le permitió revelar hechos de corrupción y

violaciones de derechos humanos protagonizados principalmente por el gobierno central, su partido y las instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil controladas por el Ejecutivo nacional y el MAS.

El cierre de Página Siete fue señalado como resultado de una tormenta perfecta, en la que confluyeron varios factores: el acoso político alentado desde el oficialismo, el bloqueo de la pauta publicitaria estatal y la merma de los auspicios del sector privado, además de los cambios en los hábitos de consumo de información. En el listado falta un factor clave, no expuesto por los propietarios del diario paceño: ineficiencia en la administración interna y fallas graves en la atención de sus diferentes públicos, entre ellos los trabajadores.

Este último un factor determinante, responsable no solo de la dificultad de enfrentar y de supe-

rar los obstáculos impuestos por el régimen masista, sino también de mantener en la indefensión y abandono a setenta trabajadores que quedaron desempleados de la noche a la mañana, después de haber soportado siete meses de laburo sin percibir sueldos. Abandono que continúa hasta hoy y que ha obligado a los extrabajadores de Página Siete a iniciar al menos tres procesos judiciales en contra de los dueños del diario.

Ya no se trata de una tormenta perfecta, tras la cual se supone tendría que llegar la calma, sino y definitivamente de una huracada de esas que no deja vestigios tras su paso, como lo reflejan los testimonios compartidos por los extrabajadores de Página Siete. Acá da para repetir las críticas, cada vez más numerosas y duras, hechas a los políticos de oposición: no son consecuentes ni coherentes con lo que dicen de-

fender, y parecen haber nacido el año pasado. Su actuación da a entender que desconocen al monstruo que se enfrentan.

Un absurdo imperdonable si consideramos que van casi dos décadas del ejercicio abusivo del poder por parte del MAS. Un abuso que ha dejado, y sigue provocando, víctimas fatales y cientos de otras sometidas a un doloroso vía crucis. Absurdo que se repite en medios de comunicación que, al igual que lo visto hoy en el caso de Página Siete, están cometiendo graves errores en su administración y, peor aun, sometiendo a sus trabajadores a tratos injustos que profundizan la precariedad laboral en la que desempeñan sus tareas.

Ya no se trata apenas de un problema que afecta a los medios de comunicación. Se trata de un drama que está matando al capital humano esencial para el ejercicio de una prensa libre,

garantía para la vida en democracia: a los trabajadores de la prensa, a los obreros de la información. Son estos los que están cargando con las consecuencias de esas tormentas perfectas o huracanadas, mientras que los dueños de los medios pueden salvar el pellejo.

Una realidad que parece estar lejos de ser modificada, superada, si no somos capaces de ver el problema de fondo y de reconocer que, si bien hay una causa o responsabilidad principal del gobierno y su partido en estas tormentas o huracanadas, hay también una gran responsabilidad en los propietarios de los medios de comunicación y en la sociedad civil, en la que hay que incluir a empresarios, profesionales y políticos que se autodefinen como opositores al régimen.

Ojalá haya un cambio, urgente, antes de que enfrentemos mucho más que huracanadas.

# Comprender no es consentir

**Alfonso Cortez**  
COMUNICADOR SOCIAL



Vivo cerca de alguien que no le da la gana de aceptar las cosas como vienen y está, permanentemente, reclamando, demandando y exigiendo que se cumplan los compromisos, los contratos, los horarios, las reglas, las promesas, la ley. Es intolerante e intransigente con las malas costumbres y el conformismo que están inmersos y son parte indisoluble de nuestro ser y nuestra cultura: “la hora boliviana”, “dejémoslo así”, “no era el plato que pedí, pero me lo quedo, no se preocupe”, “los políticos y los pacos son todos iguales” o “así nomás son las cosas”. No entiende, y tampoco acepta, que como sociedad seamos capaces de normalizar todo lo negativo que nos afecta y nos quedemos callados o refunfuñando para dentro y no hagamos algo para cambiar.

Si de repente escasea la gasolina -calladitos, sin quejarnos-, buscamos el surtidor que todavía tenga algo y nos sumamos a las largas filas, lamentándonos en

redes sociales o rumiando nuestra rabia bajo un sol de cuarenta grados. Al funcionario bancario que no nos quiere dar nuestros dólares que le habíamos confiado, le ponemos mala cara, pero estamos ahí, todas las semanas, intentando recuperar -en montos limitados- lo que es nuestro. Y así, con cientos de ejemplos parecidos que muestran nuestra mansedumbre y sumisión.

Pareciera que, como sociedad, sufrimos el denominado síndrome de la rana hervida. Aunque no tiene un sustento científico, este síndrome es una analogía que se usa para describir lo que ocurre cuando un problema se desarrolla tan lentamente que sus daños no son fáciles de percibir en lo inmediato y esa falta de conciencia de estos genera que no haya reacciones o que estas sean tardías para evitar o revertir los daños que ocasiona. La premisa es que, si una rana se pone repentinamente en agua hirviendo, saltará; pero si la rana se pone en agua tibia que luego se lleva a ebullición lentamente, no percibirá el peligro y se cocerá hasta la muerte. La metáfora

refleja la incapacidad o falta de voluntad de las personas para reaccionar o ser conscientes de las amenazas siniestras que surgen gradualmente en lugar de hacerlo de repente.

Es evidente que estamos normalizando lo negativo. Cuando la anomalía se repite una y otra vez se hace parte del sistema. Es importante encontrar razones para tener una explicación de lo que ocurre, pero nunca para justificar su reiteración. Entender sirve para abolir, decidir o cortar. No para que en el hallazgo de la motivación esté el aval de la continuidad. Comprender no debe llevarnos a consentir. La normalización de lo incorrecto es un instinto de supervivencia que acaba jugando en nuestra contra.

Los seres humanos tenemos una increíble capacidad de adaptación, incluso a las condiciones más extremas. En algunos casos, esa capacidad puede ser nuestra salvación; pero, en otros, puede hacernos sufrir inútilmente. Hay incluso una dosis anormal de masoquismo para aguantar afrentas colectivas de parte del poder político, de nuestras malas costum-

bres o de taras sociales. Cuando una situación se repite constantemente, llega a convertirse en la única realidad para quien la vive. Pregúntele a un cubano, venezolano o nicaragüense, que por décadas ha padecido manipulaciones, humillaciones y malos tratos del poder, al final termina normalizándolos y asumiendo que estos forman parte de su vida. Como colectividad han perdido la fuerza y motivación para poner fin a tanto atropello. Emigrar en una balsa o en un avión no debería ser la respuesta.

En muchas ocasiones, vivimos peleados con la realidad y con las cosas que nos ocurren o que suceden a nuestro alrededor. Estas situaciones nos provocan malestar, frustración y agotamiento. Para salir de ese estado de permanente rebelión es necesario trabajar en la práctica de la aceptación. Entender y respetar que no todo, menos aún las personas, pueden ser como uno quiere y espera. Aunque hay que saber diferenciar y no confundir la aceptación con la resignación. Entender en qué punto uno está situado frente a determinadas

circunstancias y problemas y qué tanto control tenemos sobre el origen de estos. La resignación lleva implícita una emoción desagradable y una experiencia de derrota frente a la realidad. Resignarse es darse por vencido. La aceptación es mucho más serena, supone optar por dejar de luchar y estar peleados con la vida y afrontarla tal cual viene, de la manera más ajustada y equilibrada posible, sin derrotismos.

Podemos no estar de acuerdo con algo y, aunque no podamos modificarlo, sí podemos cambiar la actitud con la que nos enfrentamos a ello. La aceptación no significa que me guste lo que está pasando, sino que asumo que no está en mis manos cambiarlo o que incluso, las consecuencias que me llevan a cambiarlo son más dañinas que beneficiosas. Decirlo —en este caso, escribirlo— parece fácil. Hay que tener paciencia con uno mismo. O como leí en una publicación en redes sociales —que se la repetiré una vez más a mi vecina—: “Ni de derecha, ni de izquierda, para vivir en Bolivia hay que ser de extrema paciencia”.



# DIEZ

UN NUEVA  
CHANCE  
Dellien busca  
revancha en  
Argentina



## Dellien avanzó en el Argentina Open

Después de ser eliminado en el Córdoba Open, El boliviano Hugo Dellien se impuso de manera al argentino Román Andrés Burruchaga en la primera ronda del Argentina Open. Dellien consiguió el pase a la siguiente fase con un marcador al imponerse 2-0.

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024

# Sendos empates

Blooming y Oriente Petrolero se pusieron a prueba ante Guabirá y Real Santa Cruz, en encuentros sin público que finalizaron igualados, en la puesta a punto para el Apertura

DIEZ

jagas1960@gmail.com

Enfocados en la apertura de la temporada 2024, que arrancará el próximo viernes con el torneo Apertura, los equipos cruceños aprovecharon el sábado de corso carnavalero para su puesta a punto.

En lugar de fiesta hubo fútbol, esta vez sin problemas. El juego prevaleció y no le dio espacio al conflicto, como había ocurrido en otros "amistosos" que acabaron en bochornosos espectáculos.

Blooming y Guabirá se enfrentaron en la sede de la Academia en uno de estos duelos de preparación, ayer. El encuentro finalizó empatado 2-2.

Para los celestes convirtió César Menacho, para los Rojos anotaron el argentino Alejandro Quintana y Gustavo Peredo.

Fue un entretenido partido protagonizado por los dirigidos por el argentino Carlos Bustos y el beniano Humberto Viviani.

Para Blooming es una buena noticia que Menacho se "amigue" con el gol, tomando en cuenta que se quedó con pocos



FACEBOOK GUABIRÁ

TEMPORADA 2024

## Torneo a la vista

Blooming y Oriente serán visitantes en la primera fecha del, ante Nacional Potosí y Wilstermann.

Guabirá y Real Santa Cruz recibirán a Independiente y Real Tomayapo.

El inicio del Apertura está previsto para el viernes 16, con el encuentro entre Always Ready y Universitario.

delanteros de peso tras la partida del uruguayo Gastón Rodríguez y José Luis Sinisterra, a quienes no logró reemplazar.

Es el segundo delantero que hace goles en los amistosos de pretemporada.

En el clásico con Oriente había aparecido otra de sus opciones ofensivas, Denis Pinto, quien logró el tanto del triunfo la semana pasada.

Pinto regresó después de haber estado a préstamo durante seis meses en Vaca Díez.

Otras alternativas son Samuel Garzón y Ramiro Eguez, surgidos en su cantera.

UN BUEN EXAMEN  
PARA AMBOS  
Blooming y Guabirá  
se enfrentaron ayer  
en la sede de los  
celestes

## Royal Pari fue efectivo y le ganó a Bolívar

El Inmobiliario se tomó revancha de la caída en su visita a los celestes la semana pasada

Royal Pari también aprovechó el sábado para disputar un nuevo encuentro de preparación para el Torneo Apertura, y le ganó a

Bolívar por 1-0

El Inmobiliario recibió al elenco paceño en el estadio Tahuichi Aguilera, ayer por la tarde, después del enfrentamiento entre Real Santa Cruz y Oriente Petrolero.

Fue la devolución de la visita que le realizó el equipo cruceño al paceño el pasado fin de semana, duelo que se disputó en el

predio de los celestes Ananta, en La Paz. El encuentro contó con la presencia de espectadores y se llevó a cabo con normalidad, sin incidentes.

El único gol del partido lo anotó el delantero Olmes García, una de las recientes incorporaciones de Royal Pari.

García aprovechó un centro desde la izquierda y definió con

un remate preciso.

Bolívar tuvo mayor posesión de la pelota pero no fue efectivo ante una defensa rival que se mostró sólida.

En cambio, Royal Pari, por el contrario, hizo gala de eficacia. No contó con muchas posibilidades, y en una de las pocas que tuvo, marcó la diferencia y quedó con la victoria.



Royal Pari cerró su preparación con una victoria en el Tahuichi

El Azucarero, por su parte, continúa sumando minutos y dando muestras de fortaleza como lo hizo en la media hora de juego del accidentado partido ante Bolívar.

El Rojo monterense realizó varias incorporaciones con el objetivo de mejorar la floja campaña de la temporada pasada.

Los dirigentes y el cuerpo técnico se muestran conformes con el rendimiento de "nuevo" equipo.

## Triunfo esquivo

En otro de los enfrentamientos sabatinos, Oriente Petrolero y Real Santa Cruz también hicieron tablas, en un cotejo que finalizó en tapas con un 1-1.

Este encuentro tuvo un marco más formal, al llevarse a cabo en el estadio Tahuichi Aguilera, a puerta cerrada.

Oriente continúa sin victorias en la pretemporada, en la que disputó tres encuentros, ante Destroyers, Guabirá y Blooming.

El amistoso con la Máquina Vieja fue suspendido por una pelea entre jugadores, ante el Azucarero cayó dos veces el mismo día y perdió al clásico.

El albiverde aguarda la recuperación de algunos de sus lesionados, el caso de Marcos Riquelme y Enrique Flores, que salieron golpeados en el lance con Blooming, para arrancar el Apertura con el plantel casi completo.

Oriente no contará con Diego Bejarano que será operado de la rodilla en los próximos días y estará lejos de la cancha alrededor de seis meses.

Real Santa Cruz lleva adelante una intensa preparación con encuentros disputados en el exterior. Se presentó en Perú ante Los Chankas y ADT, ante los que sufrió sendas derrotas, pero ganó roce e importante experiencia.

A MENOS DE UNA SEMANA DEL INICIO DE LA TEMPORADA 2024

# Los futbolistas y su dilema, a favor o en contra de su gremio

¿Están con Fabol o con la FBF? El presidente de la Federación visitó algunos clubes para ganar apoyo con el propósito de que no haya paro por incumplimientos económicos



Rubén Cordano, hoy arquero de Oriente

HACE CUATRO AÑOS

## Cordano y Blooming siguen en litigio

¿A quién pertenece la ficha de actuación de Rubén Cordano?

El tema parecía resuelto a favor del hoy arquero de Oriente Petrolero, que llegó como cedido desde Bolívar.

Cordano se formó en Blooming, pero se negó a ampliar contrato con la entidad celeste en marzo de 2020 y aprovechó el conflicto para pedir la rescisión del contrato.

El golero demandó al club reclamando el pago de 600.000 dólares por incumplimiento de contrato y solicitando que no tenga posibilidad de reclamar el derecho de formación.

El Tribunal de Resolución de Disputas declaró improba-do el recurso presentado por el futbolista.

Pese a ello, al considerarse en libertad de acción firmó en septiembre de 2020 un pre-contrato con Always Ready, club que en enero de 2021, le compró la ficha de actuación.

De inmediato fue cedido a préstamo a Bolívar, quien luego, a fines de diciembre, adquirió los derechos deportivos del arquero por un monto no señalado.

En 2022, después de haberle dado la razón a Blooming, el TRD rechazó la demanda del club cruceño que pedía 600 mil dólares de resarcimiento al futbolista.

Blooming llevó el caso al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), entidad que se pronunció hace unos días exigiendo a Rubén Cordano 32.000 dólares para cubrir los gastos del arbitraje.

El abogado Eduardo Martins, que maneja el caso de parte de Blooming, aclaró en el programa BNN, que Cordano puede jugar en Oriente, pero tendrá problemas si no cancela a los celestes el monto señalado.

En cuanto al reclamo de Blooming por incumplimiento de contrato del futbolista, aún sigue en litigio.



Fabol le advirtió a la FBF que el torneo Apertura no empezará si los clubes no se ponen al día en sus obligaciones económicas. La última palabra al respecto la tienen los futbolistas

JAIME GALARZA S.

jagas1960@gmail.com

Los futbolistas bolivianos se encuentran ante un gran dilema, apoyan a su gremio o le dan la espalda y se alinean con los dirigentes.

La pelota está en la cancha y son ellos quienes la tiene que hacer rodar, para un lado o para el otro, decidir si es gol a favor o gol en contra, dependiendo de los intereses que prioricen en este momento.

El desafío está planteado. La situación no les permite términos medios. Pato o gallareta. La opinión acerca de su decisión, tampoco admitirá medias tintas, leales o desleales, fieles o infieles, a un sindicato que nació hace 31 años ante una coyuntura similar a la actual.

Es la vieja disputa entre la agremiación de futbolistas y dirigentes que vuelve a entrar en escena por temas que siguen teniendo vigencia en un fútbol que se mira al espejo y ve reflejada una imagen parecida a la de 1993: jugadores reclamando sueldos atrasados y la puesta en vigencia de un seguro médico,

entre otras cosas.

Aquel conflicto que distanció a jugadores de la época, entre quienes se plegaron a la huelga quedando inactivos, sin el goce de haberes que cobraban de mes en cuando, y aquellos que se unieron a la convocatoria de la selección nacional. La clasificación al Mundial de Estados Unidos 1994 hizo olvidar la crisis, el fútbol boliviano retornó a la "normalidad" y todo siguió igual...

Hoy, tres décadas más tarde, de un diálogo de sordos entre los representantes de los futbolistas y los de clubes y asociaciones, se pasó a una batalla verbal que no tiene reparos, en la que las dos partes se parapetan en sus trincheras a la espera de la victoria final.

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Fernando Costa, se siente ganador y lanza el desafío a la Federación Sindical de Futbolistas Profesional de Bolivia: "veamos este 16 (de febrero) quién tiene el respaldo: el fútbol boliviano o el 'clan Paniagua'".

La agremiación de futbolistas recurrió a la Fipro, la matriz in-

ternacional que los cobija, para llegar hasta la FIFA y a través de ella asestar un golpe a la gestión de Costa, quien pretende tener todo bajo control en el fútbol nacional.

Cuando la FIFA se manifieste, es probable que haya un gran perdedor en esta batalla que puede significar el final de la guerra, porque el afectado sufrirá las consecuencias del peso del entidad matriz del fútbol internacional. Solo su indiferencia alargaría la refriega.

Mientras tanto, si los futbolistas bolivianos deciden la semana que viene darle su apoyo a Fabol, iniciando un paro en apoyo a sus demandas e interfiriendo en el inicio de la temporada 2024, se ahondará la crisis como en 1993.

Pero, si rompen los esquemas y aceptan el inicio del torneo Apertura, brindando su respaldo

**La FBF asegura que el torneo Apertura comenzará el viernes próximo, "le pese a quien le pese"**

a la FBF, acabarán con el conflicto y le darán la estocada final a Fabol como agrupación al negarle su representación.

Sin embargo, Fabol dice tener asegurado el respaldo de trescientos de los casi quinientos futbolistas que forman parte de los 16 clubes de la División Profesional.

Costa, confiado en que tiene asegurado el poder después de sus visitas a algunos clubes durante la semana pasada, desconoce al gremio de futbolistas, además de descalificarlo y desacreditarlo, a tal punto, que ni siquiera lo llama por su nombre ni por su acrónimo (Fabol), al referirse al mismo como "el clan Paniagua".

Y señala, con suficiencia, "duela a quien le duela, le pese a quien le pese" el torneo Apertura 2024, "tenemos el apoyo de la dirigencia y sobre todo de los hinchas, la lucha no para".

Los jugadores tienen la palabra hasta que se pronuncie la FIFA, en una encrucijada que los deja en una dicotomía que los puede marcar por el resto de sus días: lealtad o traición.



El noruego Erling Haaland volvió al gol y le dio la victoria al Manchester City ante el Everton. Se mantiene como goleador en Inglaterra

PREMIER LEAGUE

## Liverpool sigue arriba asediado por el City

Los 'Reds' mantienen la diferencia de dos unidades sobre los 'Citizens', que han disputado un partido menos en el torneo

AFP

www.eldeber.com.bo

Con más dificultad de lo esperado, el Liverpool se impuso por 3-1 ayer al Burnley y recuperó en la 24ª jornada el liderato de la Premier League, que había perdido horas antes de manera provisional tras la victoria del Manchester City por 2-0 contra el Everton.

La pelea por el campeonato inglés está lanzada: con 54 puntos, el Liverpool respondió a la primera carga del City por el liderato, que cuenta con 52 unidades en su casillero pero que ha disputado un partido menos, que resolverá el 20 de febrero

contra el Brentford.

El portugués Diogo Jota adelantó a los 'Reds' (31), antes de que Dara O'Shea empatara para los 'Clarets' (45).

El colombiano Luis Díaz (52) y el uruguayo Darwin Núñez (79) aseguraron la victoria.

### Doblete de Haaland

Tampoco fue un partido fácil para el Manchester City en el Etihad Stadium, sobre todo en la primera parte, en la que el Everton se mostró como un equipo muy organizado y disciplinado en defensa.

El City encontró el camino del gol a los 70: tras un córner lanzado por el argentino Julián Álvarez,

Haaland anotó de potente derecho.

Con el marcador en contra, el Everton se lanzó a por el empate y el City lo aprovechó para sentenciar a través de Haaland (85).

Con este doblote, Haaland se afianza como máximo goleador de la Premier League con 16 goles.

El Tottenham (4º, 47 puntos) remontó 2-1 contra el Brighton (9º) e ingresa de manera provisional en el 'Top 4' de Inglaterra.

A once puntos del Tottenham está el Newcastle (7º, 36 puntos), que venció en casa del Nottingham Forest por 3-2 y sigue buscando reengancharse a la lucha por puestos europeos.

LÍDER ABSOLUTO

## Real Madrid golea al Girona

El Real Madrid, líder de LaLiga, resolvió con un solvente 4-0 la recepción del Girona, su perseguidor en el campeonato, distanciándose en la 24ª jornada a cinco puntos del conjunto catalán con otro recital de Jude Bellingham.

El brasileño Vinicius Jr abrió el marcador en los primeros minutos del partido (6) y otros dos goles del centrocampista inglés (35, 54) dejaron noqueado al Girona, que volvió a encajar minutos después tras una gran acción individual de Rodrygo (61).

Con esta victoria, el Real Madrid se distancia con 61 puntos frente a los 56 del Girona, un cómodo colchón en el campeonato doméstico antes de desplazarse a Leipzig en la ida de los octavos de final de Liga de Campeones.

SE ALEJA EN LA PUNTA

## El Inter conquista Roma

El Inter de Milán derrotó a la Roma en el Olímpico de la capital italiana con una lluvia de goles (4-2), ayer en la 24ª fecha de la Serie A.

Bajo un diluvio en la 'Ciudad eterna', el líder impuso su ley ante una Roma que llegó al descanso con un 2-1 a favor después de haber respondido al primer gol interista de Francesco Acerbi (17) con sendos goles de Gianluca Mancini (28) y Stephan El Shaarawy (45).

A regreso de vestuarios, el francés Marcus Thuram marcó (49) y propició el segundo, que introdujo en su propia arco el español Angeliño (56).

Alessandro Bastoni marcó el cuarto (90+3).

Los 'Nerazzurri' cuentan ahora con siete puntos de ventaja sobre la Juventus.



## Qatar, bicampeón de Asia

Qatar ganó ayer la Copa de Asia, de la que era país anfitrión, al imponerse por 3-1 a Jordania en la final, revalidando su título ganado en 2019. Los tres goles fueron anotados de penal por el goleador Akram Afif.

BUNDESLIGA

## Leverkusen aplastó al Bayern y amplía ventaja

El Bayer Leverkusen dio un gran paso hacia el título ayer al imponerse 3-0 en casa ante el Bayern de Múnich, y cuenta ahora con cinco puntos de ventaja al frente de la Bundesliga sobre el gigante bávaro.

Aún invictos esta temporada (31 partidos sin conocer la derrota), los jugadores de Xabi Alonso se llevaron los tres puntos gracias a los goles del croata Josip Sta-

nisic (18), el español Alejandro Grimaldo (49), y del neerlandés Jeremie Frimpong (90+5).

Con 55 puntos, por 50 del Bayern, que encajó en el BayArena su tercera derrota en la Bundesliga, el Leverkusen está más cerca que nunca que alzar la primera Bundesliga de su historia y borrar al fin al apodo irónico con el que se le conoce "Neverkusen", del inglés "never" ("nunca"), en



El Bayer Leverkusen se afirma en la punta y va rumbo a su primer título en la Bundesliga

referencia a su ausencia de títulos ligeros.

En los otros partidos del sábado, el Leipzig empató 2-2 en la cancha del Augsburg, pero tras la victoria del Borussia Dortmund ante el Friburgo se queda a tres puntos del cuarto puesto.

Décimo con 23 puntos, el Werder Bremen, que venía de tres victorias consecutivas, sufrió la ley del sorprendente recién ascendido Heidenheim, que se impuso 2-1 en Bremen, y que es octavo con 27 puntos.

En la parte baja de la tabla, el Unión Berlín (15º), que ganó 1-0 al Augsburg, se coloca con seis puntos más que el Colonia, que ocupa el puesto de promoción.